Gmail

Secretaria de Planeacion y Obras Publicas Municipio de Cravo Norte <planeacion@cravonorte-arauca.gov.co>

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
Municipio de Cravo Norte
Dependencia de Archivo
RECIBIDO: 22 AGO 2025
RADICADO N°: 0180
NÚMERO DE FOLIOS: 2

Solicitud Cotización

1 mensaje

Secretaria de Planeacion y Obras Publicas Municipio de Cravo Norte <planeacion@cravonorte-arauca.gov.co> 10:09 (2 horas) de agosto de 2025, 10:15
Para: gerente.groupsas@gmail.com

Reconociendo la importancia de su empresa como consultor dentro del mercado Nacional, le solicitamos muy amablemente de su valiosa colaboración en la realización de una cotización con el fin de establecer un estudio de mercado, para determinar el precio del proyecto que tiene por objeto: "ESTUDIO ESTRUCTURAL PARA LA INFRAESTRUCTURA DONDE ESTA UBICADO EL COMEDOR ESTUDIANTIL Y LOS BAÑOS DE LA SEDE EL TRIUNFO, EN EL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, ARAUCA", comedidamente solicito cotización para las actividades que a continuación relaciono en el siguiente cuadro:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES CONTRACTUALES			
		UND	CANT.	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1,0	EVALUACIÓN DE PATOLOGÍA Y VULNERABILIDAD A LA ESTRUCTURA EXISTENTE (LABORATORIO DE ESCÁNER DE ACEROS 20 MUESTREOS - LABORATORIO DE ESCLEROMETRÍA 20 REBOTES - EXTRACCIÓN DE NÚCLEOS 6 NÚCLEOS - CONTENIDO DE CLORUROS - ESTUDIO DE PATOLOGIA A LA EDIFICACIÓN - ESTUDIO DE VULNERABILIDAD - DISEÑO ESTRUCTURAL NUEVOS ELEMENTOS Y/O REFORZAMIENTO).	UND	1,00		
				SUBTOTAL CONSULTORIA	
				IVA 19%	
				COSTO TOTAL CONSULTORIA	

Nota: La cotización deberá presentarse conforme el modelo anterior (IVA INCLUIDO). Asi mismo, la cotización que debe presentarse tendrá en cuenta las siguientes condiciones;

ALCANCE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS

- **LABORATORIO DE ESCÁNER DE ACEROS 20 MUESTREOS**
- **LABORATORIO DE ESCLEROMETRÍA 20 REBOTES**
- **EXTRACCIÓN DE NÚCLEOS 6 NÚCLEOS**
- **CONTENIDO DE CLORUROS**
- **ESTUDIO DE PATOLOGÍA A LA EDIFICACIÓN**
- **ESTUDIO DE VULNERABILIDAD**
- **DISEÑO ESTRUCTURAL NUEVOS ELEMENTOS Y/O REFORZAMIENTO**

LABORATORIO DE ESCÁNER DE ACEROS 20 MUESTREOS

Esta actividad consiste en la utilización do un equipo especializado de inspección por ultrasonido para la identificación da refuerzo de acero en elementos estructurales. Se procederá a localizar columnas, vigas y losas de entrepiso conforme al levantamiento arquitectónico y estructural disponible. A través do esta tecnología no destructiva, se

determinará la cantidad de acero de refuerzo longitudinal y transversal, así como el espaciamiento entre varillas, con el fin de verificar la correspondencia con los planos estructurales y evaluar las condiciones actuales del armado existente.

LABORATORIO DE ESCLEROMETRÍA 20 REBOTES

Una vez identificados los elementos estructurales, tales como vigas, columnas y losas de entrepiso, se determinará en cuáles de ellos se llevará a cabo el muestreo mediante ensayos con esclerómetro previamente calibrado. Este procedimiento permitirá estimar la resistencia a la compresión del concreto, in situ en cada uno de los elementos seleccionados, contribuyendo así a la evaluación estructural del inmueble.

EXTRACCIÓN DE NÚCLEOS 6 NÚCLEOS

La extracción de seis (06) núcleos de concreto se llevará a cabo mediante el uso de un taladro percutor eléctrico, seleccionando previamente los elementos estructurales en los cuales se realizará este ensayo destructivo de acuerdo con la información contenida en los planos estructurales de la edificación existente. Una vez finalizado el proceso de extracción, se procederá a la reparación inmediata de los elementos intervenidos, utilizando concreto fluido de alta resistencia, con el fin de garantizar la integridad estructural y la continuidad funcional de los mismos.

CONTENIDO DE CLORUROS

A los núcleos de concreto extraídos se les realizará la verificación del contenido de cloruros, conforme a lo establecido en la norma técnica colombiana NTC 3328: "Concreto – Determinación de cloruros". Esta prueba es fundamental para evaluar el nivel de agresividad química a la que están expuestos los elementos estructurales y su posible impacto en la durabilidad del concreto y en la corrosión del acero de refuerzo

ESTUDIO DE PATOLOGÍA A LA EDIFICACIÓN

Mediante la ejecución de ensayos destructivos y no destructivos (realizados en los numerales anteriores), complementados con inspecciones visuales de campo, se llevará a cabo un estudio integral de patología estructural de la edificación existente. Este análisis permitirá determinar el estado actual de los elementos estructurales, identificando y clasificando los grados de afectación presentes, así como las posibles causas de deterioro, con el fin de establecer las acciones correctivas y preventivas necesarias para garantizar la seguridad y durabilidad de la estructura.

ESTUDIO DE VULNERABILIDAD

Con base en la información recolectada en campo, incluyendo el levantamiento estructural, los resultados de los ensayos destructivos y no destructivos, así como el estudio de patología realizado, se llevará a cabo un análisis de vulnerabilidad estructural de la edificación existente. Este estudio considerará además las cargas futuras del segundo piso de la edificación que aún no ha sido puesto en funcionamiento, evaluando las posibles implicaciones que esta condición puede tener en la seguridad y desempeño estructural del inmueble.

DISEÑO ESTRUCTURAL NUEVOS ELEMENTOS Y/O REFORZAMIENTO

Teniendo en cuenta las consideraciones del estudio de vulnerabilidad y el planeamiento arquitectónico del segundo piso, se realizará el diseño estructural de reforzamiento y de nuevos elementos para el segundo piso.

NOTA: El contratista podrá mejorar las condiciones técnicas o modificar condiciones siempre que no desmejoren las contenidas en la presente ficha técnica. Para el efecto el contratista deberá contar con previa aprobación escrita del supervisor.

Envió de cotizaciones a:

La respuesta deberá ser allegada al correo electrónico planeacion@cravonorte-arauca.gov.co o en medio físico radicándola en las instalaciones de la Administración Municipal, Carrera 4 # 2 - 62 Barrio el Centro, dirigidas a la secretaria de Planeación y Obras Públicas.

Por favor realizar cotización en el archivo excel adjunto.

Agradeciendo de antemano su valiosa colaboración,

Ing. JULIO CESAR DELGADO ALARCÓN
Secretario de Planeación y Obras Públicas
Municipio de San José de Cravo Norte- Arauca

CRAVO NORTE

2 adjuntos

Solicitud de Cotizacion SERVICIOS EMPRESARIALES GROUP SAS.pdf
375K

Modelo Tabla Cotizacion.xlsx
5527K

Libertad y Orden

Cravo Norte- Arauca, 21 de agosto de 2025

Señor(es)
SERVICIOS EMPRESARIALES GROUP S.A.S
R/L HOLMAN ARVEY RAMIREZ RANGEL
Correo: [redacted]

Ref. Solicitud Cotización:

Reconociendo la importancia de su empresa como consultora dentro del mercado Nacional le solicitamos muy amablemente de su valiosa colaboración en la realización de una cotización con el fin de establecer un estudio de mercado, para determinar el precio del proyecto que tiene por objeto: "ESTUDIO ESTRUCTURAL PARA LA INFRAESTRUCTURA DONDE ESTÁ UBICADO EL COMEDOR ESTUDIANTIL Y LOS BAÑOS DE LA SEDE EL TRIUNFO, EN EL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, ARAUCA", comedidamente solicito cotización para las actividades que a continuación relaciono en el siguiente cuadro:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES CONTRACTUALES			
		UND	CANT.	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1,0	EVALUACIÓN DE PATOLOGÍA Y VULNERABILIDAD A LA ESTRUCTURA EXISTENTE (LABORATORIO DE ESCÁNER DE ACEROS 20 MILÍMETROS LABORATORIO DE ESCLEROMETRÍA 20 REBOTES EXTRACCIÓN DE NÚCLEOS 5 NÚCLEOS - CONTENIDO DE CLORUROS - ESTUDIO DE PATOLOGÍA A LA EDIFICACIÓN - ESTUDIO DE VULNERABILIDAD - DISEÑO ESTRUCTURAL NUEVOS ELEMENTOS Y/O REFORZAMIENTO)	UND	1,00		
				SUBTOTAL CONSULTORIA	
				IVA 19%	
				COSTO TOTAL CONSULTORÍA	

Nota: La cotización deberá presentarse conforme el modelo anterior (IVA INCLUIDO). Así mismo, la cotización que debe presentarse tendrá en cuenta las siguientes condiciones:

Dirección: Carrera 4 NO. 2-62, 852040
Teléfono: 318 222 9358
E-mail: alcaldia@cravonorte-arauca.gov.co
Web: www.cravonorte-arauca.gov.co

ALCANCE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS

- **LABORATORIO DE ESCÁNER DE ACEROS 20 MUESTREOS**
- **LABORATORIO DE ESCLEROMETRÍA 20 REBOTES**
- **EXTRACCIÓN DE NÚCLEOS 6 NÚCLEOS**
- **CONTENIDO DE CLORUROS**
- **ESTUDIO DE PATOLOGÍA A LA EDIFICACIÓN**
- **ESTUDIO DE VULNERABILIDAD**
- **DISEÑO ESTRUCTURAL NUEVOS ELEMENTOS Y/O REFORZAMIENTO**

LABORATORIO DE ESCÁNER DE ACEROS 20 MUESTREOS

Esta actividad consiste en la utilización de un equipo especializado de inspección por ultrasonido para la identificación de refuerzo de acero en elementos estructurales. Se procederá a localizar columnas, vigas y losas de entrepiso conforme al levantamiento arquitectónico y estructural disponible. A través de esta tecnología no destructiva, se determinará la cantidad de acero de refuerzo longitudinal y transversal, así como el espaciamiento entre varillas, con el fin de verificar la correspondencia con los planos estructurales y evaluar las condiciones actuales del armado existente.

LABORATORIO DE ESCLEROMETRÍA 20 REBOTES

Una vez identificados los elementos estructurales, tales como vigas, columnas y losas de entrepiso, se determinará en cuáles de ellos se llevará a cabo el muestreo mediante ensayos con esclerómetro previamente calibrado. Este procedimiento permitirá estimar la resistencia a la compresión del concreto, in situ en cada uno de los elementos seleccionados, contribuyendo así a la evaluación estructural del inmueble.

EXTRACCIÓN DE NÚCLEOS 6 NÚCLEOS

La extracción de seis (06) núcleos de concreto se llevará a cabo mediante el uso de un taladro percutor eléctrico, seleccionando previamente los elementos estructurales en los cuales se realizará este ensayo destructivo, de acuerdo con la información contenida en los planos estructurales de la edificación existente. Una vez finalizado el proceso de extracción, se procederá a la reparación inmediata de los elementos intervenidos, utilizando concreto fluido de alta resistencia, con el fin de garantizar la integridad estructural y la continuidad funcional de los mismos.

CONTENIDO DE CLORUROS

A los núcleos de concreto extraídos se les realizará la verificación del contenido de cloruros conforme a lo establecido en la norma técnica colombiana NTC 3328: "Concreto - Determinación de cloruros". Esta prueba es fundamental para evaluar el nivel de agresividad química a la que están expuestos los elementos estructurales y su posible impacto en la durabilidad del concreto y en la corrosión del acero de refuerzo.

ESTUDIO DE PATOLOGÍA A LA EDIFICACIÓN

Mediante la ejecución de ensayos destructivos y no destructivos (realizados en los numerales anteriores) complementados con inspecciones visuales de campo, se llevará a cabo un estudio integral de patología estructural de la edificación existente. Este análisis permitirá determinar el estado actual de los elementos estructurales, identificando y clasificando los grados de afectación

Dirección: Carrera 4 NO. 2-82, B/ZOIO
Teléfono: 315 222 3150
E-mail: alcaldia@claveonorte-arauca.gov.co
Web: www.claveonorte-arauca.gov.co

presentes, así como las posibles causas de deterioro, con el fin de establecer las acciones correctivas y preventivas necesarias para garantizar la seguridad y durabilidad de la estructura.

ESTUDIO DE VULNERABILIDAD

Con base en la información recolectada en campo, incluyendo el levantamiento estructural, los resultados de los ensayos destructivos y no destructivos, así como el estudio de patología realizado, se llevará a cabo un análisis de vulnerabilidad estructural de la edificación existente. Este estudio considerará además las cargas futuras del segundo piso de la edificación que aún no ha sido puesto en funcionamiento, evaluando las posibles implicaciones que esta condición puede tener en la seguridad y desempeño estructural del inmueble.

DISEÑO ESTRUCTURAL NUEVOS ELEMENTOS Y/O REFORZAMIENTO

Teniendo en cuenta las consideraciones del estudio de vulnerabilidad y el planteamiento arquitectónico del segundo piso, se realizará el diseño estructural de reforzamiento y de nuevos elementos para el segundo piso.

NOTA: El contratista podrá mejorar las condiciones técnicas o modificar condiciones siempre que no desmejoren las contenidas en la presente ficha técnica. Para el efecto el contratista deberá contar con previa aprobación escrita del supervisor.

Envió de cotizaciones a:

La respuesta deberá ser allegada al correo electrónico [redacted] o en medio físico radicándola en las instalaciones de la Administración Municipal, Carrera 4 # 2 – 62 Barrio el Centro, dirigidas a la secretaria de Planeación y Obras Públicas.

Agradeciendo de antemano su valiosa colaboración,

ING. JULIO CESAR DELGADO ALARCON
Secretario de planeación y obras publicas

Proyectó:	Ing. Eric Alberto Sandoval Gutiérrez Prof. Apoyo Ops No. 181 de 2025

Versión	01
Fecha:	23-05-2024
TRD:	004.15

Dirección: Carrera 4 No. 2-62, 910048
Teléfono: 315 222 9859
E-mail: alcaldia@cravonorte-arauca.gov.co
Web: www.cravonorte-arauca.gov.co

Gmail

Secretaria de Planeacion y Obras Publicas Municipio de Cravo Norte <planeacion@cravonorte-arauca.gov.co>

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
Municipio de Cravo Norte
Dependencia de Archivo
RECIBIDO: 22 AGO 2025
HORA: 10:01 am
FOLIO: 2
FUNCIONARIO: Liliam Parra

Solicitud Cotización

1 mensaje

Secretaria de Planeacion y Obras Publicas Municipio de Cravo Norte <planeacion@cravonorte-arauca.gov.co> 21 de agosto de 2025, 10:05
Para: grupopamirez63@gmail.com

Reconociendo la importancia de su empresa como consultora dentro del mercado Nacional, le solicitamos muy amablemente de su valiosa colaboración en la realización de una cotización con el fin de establecer un estudio de mercado, para determinar el precio del proyecto que tiene por objeto: "ESTUDIO ESTRUCTURAL PARA LA INFRAESTRUCTURA DONDE ESTA UBICADO EL COMEDOR ESTUDIANTIL Y LOS BAÑOS DE LA SEDE EL TRIUNFO, EN EL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, ARAUCA", comedidamente solicito cotización para las actividades que a continuación relaciono en el siguiente cuadro:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES CONTRACTUALES			
		UND	CANT.	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1.0	EVALUACIÓN DE PATOLOGÍA Y VULNERABILIDAD A LA ESTRUCTURA EXISTENTE (LABORATORIO DE ESCANER DE ACEROS 20 MUESTREOS - LABORATORIO DE ESCLEROMETRÍA 20 REBOTES - EXTRACCIÓN DE NÚCLEOS 6 NÚCLEOS - CONTENIDO DE CLORUROS - ESTUDIO DE PATOLOGÍA A LA EDIFICACIÓN - ESTUDIO DE VULNERABILIDAD - DISEÑO ESTRUCTURAL NUEVOS ELEMENTOS Y/O REFORZAMIENTO).	UND	1,00		
				SUBTOTAL CONSULTORIA	
				IVA 19%	
				COSTO TOTAL CONSULTORIA	

Nota: La cotización deberá presentarse conforme el modelo anterior (IVA INCLUIDO). Así mismo, la cotización que debe presentarse tendrá en cuenta las siguientes condiciones:

ALCANCE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS

- **LABORATORIO DE ESCÁNER DE ACEROS 20 MUESTREOS**
- **LABORATORIO DE ESCLEROMETRÍA 20 REBOTES**
- **EXTRACCIÓN DE NÚCLEOS 6 NÚCLEOS**
- **CONTENIDO DE CLORUROS**
- **ESTUDIO DE PATOLOGÍA A LA EDIFICACIÓN**
- **ESTUDIO DE VULNERABILIDAD**
- **DISEÑO ESTRUCTURAL NUEVOS ELEMENTOS Y/O REFORZAMIENTO**

LABORATORIO DE ESCÁNER DE ACEROS 20 MUESTREOS

Esta actividad consiste en la utilización de un equipo especializado de inspección por ultrasonido para la identificación de refuerzo de acero en elementos estructurales. Se procederá a localizar columnas, vigas y losas de entrepiso conforme al levantamiento arquitectónico y estructural disponible. A través de esta tecnología no destructiva, se determinará la cantidad de acero de refuerzo longitudinal y transversal, así como el espaciamiento entre varillas, con

el fin de verificar la correspondencia con los planos estructurales y evaluar las condiciones actuales del armado existente.

LABORATORIO DE ESCLEROMETRÍA 20 REBOTES

Una vez identificados los elementos estructurales, tales como vigas, columnas y losas de entrepiso, se determinará en cuáles de ellos se llevará a cabo el muestreo mediante ensayos con esclerómetro previamente calibrado. Este procedimiento permitirá estimar la resistencia a la compresión del concreto, in situ en cada uno de los elementos seleccionados, contribuyendo así a la evaluación estructural del inmueble.

EXTRACCIÓN DE NÚCLEOS 6 NÚCLEOS

La extracción de seis (06) núcleos de concreto se llevará a cabo mediante el uso de un taladro percutor eléctrico, seleccionando previamente los elementos estructurales en los cuales se realizará este ensayo destructivo, de acuerdo con la información contenida en los planos estructurales de la edificación existente. Una vez finalizado el proceso de extracción, se procederá a la reparación inmediata de los elementos intervenidos, utilizando concreto fluido de alta resistencia, con el fin de garantizar la integridad estructural y la continuidad funcional de los mismos.

CONTENIDO DE CLORUROS

A los núcleos de concreto extraídos se les realizará la verificación del contenido de cloruros, conforme a lo establecido en la norma técnica colombiana NTC 3328: "Concreto – Determinación de cloruros". Esta prueba es fundamental para evaluar el nivel de agresividad química a la que están expuestos los elementos estructurales y su posible impacto en la durabilidad del concreto y en la corrosión del acero de refuerzo

ESTUDIO DE PATOLOGÍA A LA EDIFICACIÓN

Mediante la ejecución de ensayos destructivos y no destructivos (realizados en los numerales anteriores), complementados con inspecciones visuales de campo, se llevará a cabo un estudio integral de patología estructural de la edificación existente. Este análisis permitirá determinar el estado actual de los elementos estructurales, identificando y clasificando los grados de afectación presentes, así como las posibles causas de deterioro, con el fin de establecer las acciones correctivas y preventivas necesarias para garantizar la seguridad y durabilidad de la estructura.

ESTUDIO DE VULNERABILIDAD

Con base en la información recolectada en campo, incluyendo el levantamiento estructural, los resultados de los ensayos destructivos y no destructivos, así como el estudio de patología realizado, se llevará a cabo un análisis de vulnerabilidad estructural de la edificación existente. Este estudio considerará además las cargas futuras del segundo piso de la edificación que aún no ha sido puesto en funcionamiento, evaluando las posibles implicaciones que esta condición puede tener en la seguridad y desempeño estructural del inmueble.

DISEÑO ESTRUCTURAL NUEVOS ELEMENTOS Y/O REFORZAMIENTO

Teniendo en cuenta las consideraciones del estudio de vulnerabilidad y el planteamiento arquitectónico del segundo piso, se realizará el diseño estructural de reforzamiento y de nuevos elementos para el segundo piso.

NOTA: El contratista podrá mejorar las condiciones técnicas o modificar condiciones siempre que no desmejoren las contenidas en la presente ficha técnica. Para el efecto el contratista deberá contar con previa aprobación escrita del supervisor.

Envió de cotizaciones a:

La respuesta deberá ser allegado al correo electrónico [redacted] o en medio físico radicándole en las instalaciones de la Administración Municipal, Carrera 4 # 2 - 62 Barrio el Centro, dirigidas a la secretaria de Planeación y Obras Públicas.

Por Favor diligenciar la cotización en el archivo excel adjunto.

Agradeciendo de antemano su valiosa colaboración.

Ing. **JULIO CESAR DELGADO ALARCÓN**
Secretario de Planeación y Obras Públicas
Municipio de San José de Cravo Norte- Arauca

CRAVO NORTE

2 adjuntos

Solicitud de Cotizacion GRUPO RAMIREZ SAS.pdf
374K

Modelo Tabla Cotizacion.xlsx
5527K

Libertad y Orden

Cravo Norte- Arauca, 21 de agosto de 2025

Señor(es)
GRUPO RAMIREZ Y COMPAÑIA S.A.S.
R/L RAMIREZ CARVAJAL FREDY AUGUSTO
Correo: [redacted]

Ref. Solicitud Cotización:

Reconociendo la importancia de su empresa como consultora dentro del mercado Nacional, le solicitamos muy amablemente de su valiosa colaboración en la realización de una cotizacion con el fin de establecer un estudio de mercado, para determinar el precio del proyecto que tiene por objeto: "ESTUDIO ESTRUCTURAL PARA LA INFRAESTRUCTURA DONDE ESTA UBICADO EL COMEDOR ESTUDIANTIL Y LOS BAÑOS DE LA SEDE EL TRIUNFO, EN EL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, ARAUCA", comedidamente solicito cotización para las actividades que a continuación relaciono en el siguiente cuadro:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES CONTRACTUALES			
		UND	CANT.	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1,0	EVALUACIÓN DE PATOLOGÍA Y VULNERABILIDAD A LA ESTRUCTURA EXISTENTE (LABORATORIO DE ESCÁNER DE ACEROS 20 MUESTREOS - LABORATORIO DE ESCLEROMETRÍA 20 REBOTES - EXTRACCIÓN DE NÚCLEOS 6 NÚCLEOS - CONTENIDO DE CLORUROS - ESTUDIO DE PATOLOGÍA A LA EDIFICACIÓN - ESTUDIO DE VULNERABILIDAD - DISEÑO ESTRUCTURAL NUEVOS ELEMENTOS Y/O REFORZAMIENTO).	UND	1,00		
				SUBTOTAL CONSULTORIA	
				IVA 19%	
				COSTO TOTAL CONSULTORÍA	

Nota: La cotización deberá presentarse conforme el modelo anterior (IVA INCLUIDO). Así mismo, la cotización que debe presentarse tendrá en cuenta las siguientes condiciones:

Dirección: Carrera 9 NO. 2-42, 872070
Teléfono: 315 272 8159
E-mail: alcaldia@cravonorte-arauca.gov.co
Web: www.cravonorte-arauca.gov.co

ALCANCE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS

- **LABORATORIO DE ESCÁNER DE ACEROS 20 MUESTREOS**
- **LABORATORIO DE ESCLEROMETRÍA 20 REBOTES**
- **EXTRACCIÓN DE NÚCLEOS 6 NÚCLEOS**
- **CONTENIDO DE CLORUROS**
- **ESTUDIO DE PATOLOGÍA A LA EDIFICACIÓN**
- **ESTUDIO DE VULNERABILIDAD**
- **DISEÑO ESTRUCTURAL NUEVOS ELEMENTOS Y/O REFORZAMIENTO**

LABORATORIO DE ESCÁNER DE ACEROS 20 MUESTREOS

Esta actividad consiste en la utilización de un equipo especializado de inspección por Ultrasonido para la identificación de refuerzo de acero en elementos estructurales. Se procederá a localizar columnas, vigas y losas de entrepiso conforme al levantamiento arquitectónico y estructural disponible. A través de esta tecnología no destructiva, se determinará la cantidad de acero de refuerzo longitudinal y transversal, así como el espaciamiento entre varillas, con el fin de verificar la correspondencia con los planos estructurales y evaluar las condiciones actuales del armado existente.

LABORATORIO DE ESCLEROMETRÍA 20 REBOTES

Una vez identificados los elementos estructurales, tales como vigas, columnas y losas de entrepiso, se determinará en cuáles de ellos se llevará a cabo el muestreo mediante ensayos con esclerómetro previamente calibrado. Este procedimiento permitirá estimar la resistencia a la compresión del concreto, in situ en cada uno de los elementos seleccionados, contribuyendo así a la evaluación estructural del inmueble.

EXTRACCIÓN DE NÚCLEOS 6 NÚCLEOS

La extracción de seis (06) núcleos de concreto se llevará a cabo mediante el uso de un taladro percutor eléctrico, seleccionando previamente los elementos estructurales en los cuales se realizará este ensayo destructivo, de acuerdo con la información contenida en los planos estructurales de la edificación existente. Una vez finalizado el proceso de extracción, se procederá a la reparación inmediata de los elementos intervenidos, utilizando concreto fluido de alta resistencia, con el fin de garantizar la integridad estructural y la continuidad funcional de los mismos.

CONTENIDO DE CLORUROS

A los núcleos de concreto extraídos se les realizará la verificación del contenido de cloruros, conforme a lo establecido en la norma técnica colombiana NTC 3328: "Concreto – Determinación de cloruros". Esta prueba es fundamental para evaluar el nivel de agresividad química a la que están expuestos los elementos estructurales y su posible impacto en la durabilidad del concreto y en la corrosión del acero de refuerzo.

ESTUDIO DE PATOLOGÍA A LA EDIFICACIÓN

Mediante la ejecución de ensayos destructivos y no destructivos (realizados en los numerales anteriores), complementados con inspecciones visuales de campo, se llevará a cabo un estudio integral de patología estructural de la edificación existente. Este análisis permitirá determinar el estado actual de los elementos estructurales, identificando y clasificando los grados de afectación

Dirección: Carrera 4 NO. 7-62, BARBOSA
Teléfono: 315 722 3054
E-mail: [illegible]@[illegible].gov.co
Web: www.[illegible].gov.co

presentes, así como las posibles causas de deterioro, con el fin de establecer las acciones correctivas y preventivas necesarias para garantizar la seguridad y durabilidad de la estructura.

ESTUDIO DE VULNERABILIDAD

Con base en la información recolectada en campo, incluyendo el levantamiento estructural, los resultados de los ensayos destructivos y no destructivos, así como el estudio de patología realizado, se llevará a cabo un análisis de vulnerabilidad estructural de la edificación existente. Este estudio considerará además las cargas futuras del segundo piso de la edificación que aún no ha sido puesto en funcionamiento, evaluando las posibles implicaciones que esta condición puede tener en la seguridad y desempeño estructural del inmueble.

DISEÑO ESTRUCTURAL NUEVOS ELEMENTOS Y/O REFORZAMIENTO

Teniendo en cuenta las consideraciones del estudio de vulnerabilidad y el planteamiento arquitectónico del segundo piso, se realizará el diseño estructural de reforzamiento y de nuevos elementos para el segundo piso.

NOTA: El contratista podrá mejorar las condiciones técnicas o modificar condiciones siempre que no desmejoren las contenidas en la presente ficha técnica. Para el efecto el contratista deberá contar con previa aprobación escrita del supervisor.

Envió de cotizaciones a:

La respuesta deberá ser allegada al correo electrónico [redacted] o en medio físico radicándola en las instalaciones de la Administración Municipal. Carrera 4 # 2 - 62 Barrio el Centro dirigidas a la secretaria de Planeación y Obras Públicas

Agradeciendo de antemano su valiosa colaboración,

ING. JULIO CESAR DELGADO ALARCON
Secretario de planeación y obras publicas

Proyectó: Ing. Erik Alberto Sandoval Gutiérrez
Prof. Apoyo Dps No. 161 de 2024

Versión	01
Fecha:	23-05-2024
TRD:	104.15

Dirección: Carrera 4 No. 2-62, 812010
Teléfono: 315 272 3159
E-mail: [redacted]
Web: www.cravonorte-arauca.gov.co

Gmail

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
Municipio de Cravo Norte
Dependencia de Archivo
RECIBIDO: 22 AGO 2025
HORA: 9:46 a.m.
FOLIO N°: 0163
NUMERO DE FOLIOS: 2
FUNCIONARIO: Laura Parra

Solicitud Cotización

1 mensaje

Secretaria de Planeacion y Obras Publicas Municipio de Cravo Norte <planeacion@cravonorte-arauca.gov.co> 21 de agosto de 2025, 10:21
Para: emnovasas@gmail.com

Reconociendo la importancia de su empresa como consultora dentro del mercado Nacional, le solicitamos muy amablemente de su valiosa colaboración en la realización de una cotización con el fin de establecer un estudio de mercado, para determinar el precio del proyecto que tiene por objeto: "ESTUDIO ESTRUCTURAL PARA LA INFRAESTRUCTURA DONDE ESTÁ UBICADO EL COMEDOR ESTUDIANTIL Y LOS BAÑOS DE LA SEDE EL TRIUNFO EN EL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, ARAUCA", comedidamente solicito cotización para las actividades que a continuación relaciono en el siguiente cuadro:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES CONTRACTUALES			
		UND	CANT.	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1.0	EVALUACIÓN DE PATOLOGÍA Y VULNERABILIDAD A LA ESTRUCTURA EXISTENTE (LABORATORIO DE ESCÁNER DE ACEROS 20 MUESTREOS - LABORATORIO DE ESCLEROMETRÍA 20 REBOTES - EXTRACCIÓN DE NÚCLEOS 6 NÚCLEOS - CONTENIDO DE CLORUROS - ESTUDIO DE PATOLOGÍA A LA EDIFICACIÓN - ESTUDIO DE VULNERABILIDAD - DISEÑO ESTRUCTURAL NUEVOS ELEMENTOS Y/O REFORZAMIENTO).	UND	1,00		
				SUBTOTAL CONSULTORIA	
				IVA 19%	
				COSTO TOTAL CONSULTORIA	

Nota: La cotización deberá presentarse conforme el modelo anterior (IVA INCLUIDO). Así mismo, la cotización que debe presentarse tendrá en cuenta las siguientes condiciones:

ALCANCE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS

- **LABORATORIO DE ESCÁNER DE ACEROS 20 MUESTREOS**
- **LABORATORIO DE ESCLEROMETRÍA 20 REBOTES**
- **EXTRACCIÓN DE NÚCLEOS 6 NÚCLEOS**
- **CONTENIDO DE CLORUROS**
- **ESTUDIO DE PATOLOGÍA A LA EDIFICACIÓN**
- **ESTUDIO DE VULNERABILIDAD**
- **DISEÑO ESTRUCTURAL NUEVOS ELEMENTOS Y/O REFORZAMIENTO**

LABORATORIO DE ESCÁNER DE ACEROS 20 MUESTREOS

Esta actividad consiste en la utilización de un equipo especializado de inspección por ultrasonido para la identificación de refuerzo de acero en elementos estructurales. Se procederá a localizar columnas, vigas y losas de entrepiso conforme al levantamiento arquitectónico y estructural disponible. A través de esta tecnología no destructiva, se

determinará la cantidad de acero de refuerzo longitudinal y transversal, así como el espaciamiento entre varillas, con el fin de verificar la correspondencia con los planos estructurales y evaluar las condiciones actuales del armado existente.

LABORATORIO DE ESCLEROMETRÍA 20 REBOTES

Una vez identificados los elementos estructurales, tales como vigas, columnas y losas de entrepiso, se determinará en cuáles de ellos se llevará a cabo el muestreo mediante ensayos con esclerómetro previamente calibrado. Este procedimiento permitirá estimar la resistencia a la compresión del concreto, in situ en cada uno de los elementos seleccionados contribuyendo así a la evaluación estructural del inmueble.

EXTRACCIÓN DE NÚCLEOS 6 NÚCLEOS

La extracción de seis (06) núcleos de concreto se llevará a cabo mediante el uso de un taladro percutor eléctrico, seleccionando previamente los elementos estructurales en los cuales se realizará este ensayo destructivo, de acuerdo con la información contenida en los planos estructurales de la edificación existente. Una vez finalizado el proceso de extracción, se procederá a la reparación inmediata de los elementos intervenidos, utilizando concreto fluido de alta resistencia, con el fin de garantizar la integridad estructural y la continuidad funcional de los mismos.

CONTENIDO DE CLORUROS

A los núcleos de concreto extraídos se les realizará la verificación del contenido de cloruros, conforme a lo establecido en la norma técnica colombiana NTC 3328: "Concreto – Determinación de cloruros". Esta prueba es fundamental para evaluar el nivel de agresividad química a la que están expuestos los elementos estructurales y su posible impacto en la durabilidad del concreto y en la corrosión del acero de refuerzo

ESTUDIO DE PATOLOGÍA A LA EDIFICACIÓN

Mediante la ejecución de ensayos destructivos y no destructivos (realizados en los numerales anteriores), complementados con inspecciones visuales de campo, se llevara a cabo un estudio integral de patología estructural de la edificación existente. Este análisis permitirá determinar el estado actual de los elementos estructurales identificando y clasificando los grados de afectación presentes, así como las posibles causas de deterioro con el fin de establecer las acciones correctivas y preventivas necesarias para garantizar la seguridad y durabilidad de la estructura.

ESTUDIO DE VULNERABILIDAD

Con base en la información recolectada en campo, incluyendo el levantamiento estructural, los resultados de los ensayos destructivos y no destructivos, así como el estudio de patología realizado, se llevará a cabo un análisis de vulnerabilidad estructural de la edificación existente. Este estudio considerará además las cargas futuras del segundo piso de la edificación que aún no ha sido puesto en funcionamiento, evaluando las posibles implicaciones que esta condición puede tener en la seguridad y desempeño estructural del inmueble.

DISEÑO ESTRUCTURAL NUEVOS ELEMENTOS Y/O REFORZAMIENTO

Teniendo en cuenta las consideraciones del estudio de vulnerabilidad y el planteamiento arquitectónico del segundo piso, se realizará el diseño estructural de reforzamiento y de nuevos elementos para el segundo piso.

NOTA: El contratista podrá mejorar las condiciones técnicas o modificar condiciones siempre que no desmejoren las contenidas en la presente ficha técnica. Para el efecto el contratista deberá contar con previa aprobación escrita del supervisor.

Envió de cotizaciones a:

La respuesta deberá ser allegada al correo electrónico [redacted] o en medio físico radicándola en las instalaciones de la Administración Municipal, Carrera 4 # 2 - 62 Barrio el Centro, dirigidas a la secretaria de Planeación y Obras Públicas.

Por favor cotizar en el archivo excel adjunto.

Agradeciendo de antemano su valiosa colaboración,

Ing. JULIO CESAR DELGADO ALARCON
Secretario de Planeación y Obras Públicas
Municipio de San José de Cravo Norte- Arauca

ALCALDIA MUNICIPAL
CRAVO NORTE

2 adjuntos

Solicitud de Cotizacion SERVICIOS Y SUMINISTROS INTEGRALES DE INNOVACION EMPRESARIAL EM.pdf
373K

Modelo Tabla Cotizacion.xlsx
5527K

CRAVO NORTE

Libertad y Orden

Cravo Norte- Arauca, 21 de agosto de 2025

Señor(es)
SERVICIOS Y SUMINISTROS INTEGRALES DE INNOVACION EMPRESARIAL EM NOVA SAS R/L SIBO REYES DINA SHIRLEY
Correo: [redacted]

Ref. Solicitud Cotización:

Reconociendo la importancia de su empresa como [redacted] dentro del mercado Nacional, le solicitamos muy amablemente de su valiosa colaboración en la realización de una cotización con el fin de establecer un estudio de mercado, para determinar el precio del proyecto que tiene por objeto: "ESTUDIO ESTRUCTURAL PARA LA INFRAESTRUCTURA DONDE ESTÁ UBICADO EL COMEDOR ESTUDIANTIL Y LOS BAÑOS DE LA SEDE EL TRIUNFO, EN EL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE ARAUCA", comedidamente solicito cotización para las actividades que a continuación relaciono en el siguiente cuadro:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES CONTRACTUALES			
		UND	CANT.	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1.0	EVALUACIÓN DE PATOLOGÍA Y VULNERABILIDAD A LA ESTRUCTURA EXISTENTE (LABORATORIO DE ESCÁNER DE ACEROS 20 MUESTREOS + LABORATORIO DE ESCLEROMETRÍA 20 REBOTES + EXTRACCION DE NÚCLEOS 6 NÚCLEOS + CONTENIDO DE CLORUROS + ESTUDIO DE PATOLOGÍA A LA FABRICACIÓN + ESTUDIO DE VULNERABILIDAD + DISEÑO ESTRUCTURAL NUEVOS ELEMENTOS O REFORZAMIENTO).	UND	1.00		
				SUBTOTAL CONSULTORIA	
				IVA 19%	
				COSTO TOTAL CONSULTORÍA	

***Nota:* La cotización deberá presentarse conforme el modelo anterior (IVA INCLUIDO). Así mismo, la cotización que debe presentarse tendrá en cuenta las siguientes condiciones:**

Dirección: Carrera 4 No. 3-63, 842010
Teléfono: 320 222 3159
E-mail: alcaldia@cravonorte-arauca.gov.co
Web: www.cravonorte-arauca.gov.co

ALCANCE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS

- **LABORATORIO DE ESCÁNER DE ACEROS 20 MUESTREOS**
- **LABORATORIO DE ESCLEROMETRÍA 20 REBOTES**
- **EXTRACCIÓN DE NÚCLEOS 6 NÚCLEOS**
- **CONTENIDO DE CLORUROS**
- **ESTUDIO DE PATOLOGÍA A LA EDIFICACIÓN**
- **ESTUDIO DE VULNERABILIDAD**
- **DISEÑO ESTRUCTURAL NUEVOS ELEMENTOS Y/O REFORZAMIENTO**

LABORATORIO DE ESCÁNER DE ACEROS 20 MUESTREOS

Esta actividad consiste en la utilización de un equipo especializado de inspección por ultrasonido para la identificación de refuerzo de acero en elementos estructurales. Se procederá a localizar columnas, vigas y losas de entrepiso conforme al levantamiento arquitectónico y estructural disponible. A través de esta tecnología no destructiva, se determinará la cantidad de acero de refuerzo longitudinal y transversal, así como el espaciamiento entre varillas, con el fin de verificar la correspondencia con los planos estructurales y evaluar las condiciones actuales del armado existente.

LABORATORIO DE ESCLEROMETRÍA 20 REBOTES

Una vez identificados los elementos estructurales, tales como vigas, columnas y losas de entrepiso, se determinará en cuáles de ellos se llevará a cabo el muestreo mediante ensayos con esclerómetro previamente calibrado. Este procedimiento permitirá estimar la resistencia a la compresión del concreto, in situ en cada uno de los elementos seleccionados, contribuyendo así a la evaluación estructural del inmueble.

EXTRACCIÓN DE NÚCLEOS 6 NÚCLEOS

La extracción de seis (06) núcleos de concreto se llevará a cabo mediante el uso de un taladro percutor eléctrico, seleccionando previamente los elementos estructurales en los cuales se realizará este ensayo destructivo, de acuerdo con la información contenida en los planos estructurales de la edificación existente. Una vez finalizado el proceso de extracción, se procederá a la reparación inmediata de los elementos intervenidos, utilizando concreto fluido de alta resistencia, con el fin de garantizar la integridad estructural y la continuidad funcional de los mismos.

CONTENIDO DE CLORUROS

A los núcleos de concreto extraídos se les realizará la verificación del contenido de cloruros, conforme a lo establecido en la norma técnica colombiana NTC 3328: "Concreto – Determinación de cloruros". Esta prueba es fundamental para evaluar el nivel de agresividad química a la que están expuestos los elementos estructurales y su posible impacto en la durabilidad del concreto y en la corrosión del acero de refuerzo.

ESTUDIO DE PATOLOGÍA A LA EDIFICACIÓN

Mediante la ejecución de ensayos destructivos y no destructivos (realizados en los numerales anteriores), complementados con inspecciones visuales de campo, se llevará a cabo un estudio integral de patología estructural de la edificación existente. Este análisis permitirá determinar el estado actual de los elementos estructurales, identificando y clasificando los grados de afectación

Dirección: Carrera 4 NO 3-67 #12010
Teléfono: 315 222 1159
E-mail: alcalde@crayonorte-arauca.gov.co
Web: www.crayonorte-arauca.gov.co

presentes, así como las posibles causas de deterioro, con el fin de establecer las acciones correctivas y preventivas necesarias para garantizar la seguridad y durabilidad de la estructura.

ESTUDIO DE VULNERABILIDAD

Con base en la información recolectada en campo, incluyendo el levantamiento estructural, los resultados de los ensayos destructivos y no destructivos, así como el estudio de patología realizado, se llevará a cabo un análisis de vulnerabilidad estructural de la edificación existente. Este estudio considerará además las cargas futuras del segundo piso de la edificación que aún no ha sido puesto en funcionamiento, evaluando las posibles implicaciones que esta condición puede tener en la seguridad y desempeño estructural del inmueble.

DISEÑO ESTRUCTURAL NUEVOS ELEMENTOS Y/O REFORZAMIENTO

Teniendo en cuenta las consideraciones del estudio de vulnerabilidad y el planteamiento arquitectónico del segundo piso, se realizará el diseño estructural de reforzamiento y de nuevos elementos para el segundo piso.

NOTA: El contratista podrá mejorar las condiciones técnicas o modificar condiciones siempre que no desmejoren las contenidas en la presente ficha técnica. Para el efecto el contratista deberá contar con previa aprobación escrita del supervisor.

Envió de cotizaciones a:

La respuesta deberá ser allegada al correo electrónico planeacion@clavenorte-arauca.gov.co o en medio físico radicándola en las instalaciones de la Administración Municipal, Carrera # # 2 - 62 Barrio el Centro, dirigidas a la secretaria de Planeación y Obras Públicas.

Agradeciendo de antemano su valiosa colaboración.

ING. JULIO CESAR DELGADO ALARCON
Secretario de planeación y obras publicas

Proyectó	Ing. Eric Alberto Sandoval Gutierrez Prof. Apoyo Ops No. 181 de 2025

Versión	01
Fecha:	23-05-2024
TRD:	104.15

Gmail

Secretaria de Planeacion y Obras Publicas Municipio de Cravo Norte
<planeacion@cravonorte-arauca.gov.co>

Solicitud Cotización

Emnova Sas <emnovasas@gmail.com> 27 de agosto de 2025, 9:16
Para: Secretaria de Planeacion y Obras Publicas Municipio de Cravo Norte <planeacion@cravonorte-arauca.gov.co>

RES. COTIZACIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS
[El texto citado está oculto]

DINA SHIRLEY SIBO REYES
R/L EMNOVA SAS
NIT: 901122223-8

4 adjuntos

- **DK COTIZACION EM NOVA SAS[1].pdf** 201K
- **CEDULA DINA (2).pdf** 493K
- **RUT EMNOVA SAS OBRAS CIVILES 2025..pdf** 120K
- **CAMARA EMNOVA SAS OBRAS CIVILES 2025.pdf** 444K

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
Municipio de Cravo Norte
Dependencia de Archivo
RECIBIDO: 04 SEP 2025
HORA: 12:47 pm
RADICADO Nº 01984
NÚMERO DE FOLIOS: 8
FUNCIONARIO: Firma 4/6/2025

Servicios y Suministros Integrales de Innovación Empresarial
EM-NOVA SAS
NIT No. 901122223-8

Cravo Norte, agosto de 2025

Ingeniero
JULIO CÉSAR DELGADO ALARCÓN
Secretario de Planeación y Otros
Cravo Norte – Arauca

Asunto: *Presentación de cotización.*

Recibo un caluroso saludo.

*De acuerdo con su solicitud y a la relación presento por usted, respetuosamente hago llegar ante su despacho una cotización de servicios para llevar a cabo el proyecto: "**ESTUDIO ESTRUCTURAL PARA LA INFRAESTRUCTURA DONDE ESTÁ UBICADO EL COMEDOR ESTUDIANTIL Y LOS BAÑOS DE LA SEDE EL TRIUNFO, EN EL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, ARAUCA".***

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
1	EVALUACIÓN DE PATOLOGÍA Y VULNERABILIDAD A LA ESTRUCTURA EXISTENTE (LABORATORIO DE ESCANER DE ACEROS 20 MUESTREOS - LABORATORIO DE ESCLEROMETRÍA 20 REBOTES - EXTRACCIÓN DE NÚCLEOS E NÚCLEOS - CONTENIDO DE CLORUROS - ESTUDIO DE PATOLOGÍA A LA EDIFICACIÓN - ESTUDIO DE VULNERABILIDAD DISEÑO ESTRUCTURAL NUEVOS ELEMENTOS Y/O REFORZAMIENTO)	Unidad	1	$ 39.888.000,00

Atentamente,

Dina Shirley Sibo

DINA SHIRLEY SIBO REYES
R/L EM NOVA SAS
NIT: 901122223-8

[redacted]

Calle 2 # 7 44 B. El Triunfo
Cel. 3145734987

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: SERVICIOS Y SUMINISTROS INTEGRALES DE INNOVACION EMPRESARIAL EM-NOVA SAS
SIGLA: EM-NOVA
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901122225-9
ADMINISTRACIÓN DIAN : ARAUCA
DOMICILIO : CRAVO NORTE

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 31228
FECHA DE MATRÍCULA : OCTUBRE 09 DE 2017
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : ABRIL 01 DE 2025
ACTIVO TOTAL : $17,560,376.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 2 NRO. 7-44 BRR EL TRIUNFO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 81220 - CRAVO NORTE
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3145734937
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTO
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3145734937
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : emnovasas@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 2 NRO. 7 44 BRR EL TRIUNFO
MUNICIPIO : 81220 - CRAVO NORTE
CORREO ELECTRÓNICO : emnovasas@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través de correo electrónico de notificación : emnovasas@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4321 - INSTALACIONES ELECTRICAS
OTRAS ACTIVIDADES : G4690 - COMERCIO AL POR MAYOR NO ESPECIALIZADO
OTRAS ACTIVIDADES : G4610 COMERCIO AL POR MAYOR A CAMBIO DE UNA RETRIBUCION O POR CONTRATA

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 09 DE OCTUBRE DE 2017 SUSCRITA POR ACTA DE CONSTITUCION, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 7962 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 09 DE OCTUBRE DE 2017, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA SERVICIOS Y SUMINISTROS INTEGRALES DE INNOVACION EMPRESARIAL EM-NOVA SAS.

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
AC-1	20171217	ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS	ARAUCA	8003-8040	20230505
RE-1	20171213	RECTIFICACION DE CONTENIDO	ARAUCA	[illegible]8003-8039	20230505
AC-2	20210130	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS	ARAUCA	8005-8010	20210205
AC-3	20240122	ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS	ARAUCA	8008-8013	20240131

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO EL FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES DE SALUD PÚBLICA; FOMENTO Y APOYO A LA SALUD INTEGRAL DE LA POBLACIÓN INFANTIL; IMPLEMENTACIÓN ESTRATEGICA AIEPI ORGANIZACIONAL, CLINICO Y COMUNITARIO; FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES (PAI); REALIZACIÓN DE MONITOREO RÁPIDO EN COBERTURAS DE VACUNACIÓN; FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVAS; PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RECOLECCIÓN Y ELIMINACIÓN DE BASURAS, ASEO Y MANEJO IMPUTO DE PLANTA FÍSICA Y DEMÁS SERVICIOS RELACIONADOS; COMPRA VENTA Y SUMINISTROS EN GENERAL DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN, ACCESORIOS, MAQUINARIAS Y SUS ACCESORIOS, INSUMOS AGROPECUARIOS, COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES, ACEITES, ACPM, GRASAS; ÚTILES E INSUMOS DE ASEO, ÚTILES DE OFICINA, MUEBLES Y ENSERES, BICICLETAS, TRICICLOS; DISEÑO, EDICIÓN E IMPRENTA DE PUBLICIDAD EN GENERAL; MEDICINA VETERINARIA; MEDICINA PARA CONSUMO HUMANO; EQUIPO MÉDICO QUIRÚRGICO; EQUIPO Y MATERIAL DE LABORATORIO CLÍNICO, EQUIPO ODONTOLÓGICO; VENTA DE VEHÍCULOS Y SUS ACCESORIOS; COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES; DOTACIÓN DE PERSONAL Y EQUIPOS DEPORTIVOS; MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN Y MATERIAL ELÉCTRICO; CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS, ARQUITECTÓNICAS, PROYECTOS, ESTUDIOS, PLANOS, ETC.; CONSULTORÍAS, AUDITORIAS, INVESTIGACIONES Y DIAGNÓSTICOS; ALQUILER DE VEHÍCULOS Y TRANSPORTE TERRESTRE DE CARGA; VENTA DE ELECTRODOMESTICOS, VENTA Y/O SUMINISTRO DE ARCHIVADORES; SUMINISTRO DE PAPELERÍA, SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS Y/O MATERIALES PARA BANCO DE SANGRE; MANEJO DE PROYECTOS FORESTALES; MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS Y ASESORÍAS AMBIENTALES; CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REMODELACIÓN DE: OBRAS CIVILES E HIDRÁULICAS, OBRAS SANITARIAS Y AMBIENTALES; SISTEMAS DE COMUNICACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS; EDIFICACIONES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS; EDIFICACIONES Y OBRAS DE URBANISMO;

ELECTRODOMÉSTICOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS; OBRAS DE TRANSPORTE Y COMPLEMENTARIAS; CONSULTORÍAS EN AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA, SOCIAL, RURALES, AMBIENTAL, TELECOMUNICACIONES, INFORMÁTICA, DESARROLLO URBANO, SUMINISTRO DE AGUA Y SANEAMIENTO, Y OTROS. PROVEEDOR DE ANIMALES VIVOS Y PRODUCTOS DEL REINO ANIMAL, PRODUCTOS DEL REINO VEGETAL, GRASAS, ACEITES ANIMALES Y/O VEGETALES; PRODUCTOS DE SU DESDOBLAMIENTO, GRASAS ALIMENTICIAS ELABORADAS, CERAS DE ORIGEN ANIMAL O VEGETAL, PRODUCTOS DE LAS INDUSTRIAS ALIMENTARIAS, BEBIDAS, LÍQUIDOS ALCOHÓLICOS Y VINAGRE, TABACO Y SUCEDÁNEOS DEL TABACO ELABORADOS; PRODUCTOS MINERALES, PRODUCTOS DE LAS INDUSTRIAS QUÍMICAS O DE LAS INDUSTRIAS CONEXAS, MATERIAS PLÁSTICAS Y MANUFACTURAS DE ESTAS MATERIAS; CAUCHO Y MANUFACTURAS DE CAUCHO; PIELES, CUEROS, PELETERÍAS Y MANUFACTURAS DE ESTAS MATERIAS; ARTÍCULOS DE GUARNICIONERÍA O DE TALABARTERÍA; ARTÍCULOS DE VIAJE, BOLSOS DE MANO Y CONTINENTES SEMEJANTES; MANUFACTURA DE CESTA, MADERA, CORCHO Y MANUFACTURA DE CORCHO; MANUFACTURA DE ESPARTERÍA O DE CESTERÍA; PASTA DE MADERA O DE OTRAS MATERIAS FIBROSAS CELULÓSICAS; DESPERDICIOS Y DESECHOS DE PAPEL O CARTÓN; PAPEL, CARTÓN Y SUS APLICACIONES; MATERIAS TEXTILES Y SUS MANUFACTURAS; CALZADO, SOMBRERERÍA, PARAGUAS, QUITASOLES, BASTONES, LÁTIGOS, FUSTAS Y SUS PARTES; PLUMAS PREPARADAS Y ARTÍCULOS DE PLUMAS; FLORES ARTIFICIALES; MANUFACTURA DE CABELLO; MANUFACTURA DE PIEDRA, YESO, CEMENTO, AMIANTO, MICA O MATERIAS ASTÁLOGAS; PRODUCTOS CERÁMICOS; VIDRIO Y MANUFACTURAS DE VIDRIO; METALES COMUNES Y MANUFACTURAS DE ESTOS METALES; MAQUINAS Y APARATOS, MATERIAL ELÉCTRICO Y SUS PARTES; APARATOS PARA LA GRABACIÓN O LA REPRODUCCIÓN DEL SONIDO, APARATOS PARA LA GRABACIÓN O REPRODUCCIÓN DE IMÁGENES Y SONIDO EN TELEVISIÓN Y LAS PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS APARATOS; VEHÍCULOS Y PRODUCTOS SIMILARES, OBJETOS DE ARTE, DE COLECCIÓN O DE ANTIGÜEDAD; COCHES, ACEITES Y SUMINISTRO DE VEHÍCULOS LIVIANOS Y PESADOS, CAMIONETAS CODIGO CABINAS, TRES OCHOCIENTAS, MAQUINARIA, GRUAS, CARGADORES, MOTONIVELADORAS, VOLQUETAS, CAMIONES, TRACTOCAMIONES Y OTROS PARTES, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES; ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PARA LA CONSTRUCCIÓN, MAQUILLAJE Y SUMINISTRO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR, ATENCIÓN INSTITUCIONAL Y NUTRICIONAL A LOS ADULTOS MAYORES, PONCHOS ESPECIALIZADA, NIÑOS Y PADRONES CON DISCAPACIDADES; SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS A LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN, PROTECCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE VÍVERES Y SUS DERIVADOS PARA LOS PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PARA LA POBLACIÓN ADULTA EN LOS NIVELES 1 Y 2 DEL SISBEN, DESPLAZADOS MADRES GESTANTE Y LACTANTES, MADRES CABEZAS DE FAMILIA Y EN GENERAL A TODA LA POBLACIÓN EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD. PROGRAMAS DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS CIVILES, PROYECTOS DE IDENTIFICACIÓN Y ATENCIÓN HUMANITARIA A ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGOS O VULNERABILIDAD DE SUS DERECHOS HUMANOS, ASISTENCIA JURÍDICA, ALIMENTARIA Y PSICOSOCIAL EN POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DESPLAZAMIENTO. SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DE ASEO, CAFETERÍA Y PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES. ACTIVIDADES SECUNDARIAS. PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS, REDUCCIÓN DEL IMPACTO EN SALUD DE LA VIOLENCIA E IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE SALUD MENTAL. REDUCCIÓN DE LA DEMANDA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS CON ATENCIÓN ESPECIAL EN LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD. FOMENTO Y APOYO A LA SALUD INTEGRAL DE LA POBLACIÓN INFANTIL CON DISCAPACIDAD, ATENCIÓN INTEGRAL A ENFERMAS, DESPLAZADOS, DISCAPACITADOS, VIOLENCIAS SEXUALES, INTERNOS DE CARCELES, IMPLEMENTACIÓN Y PROGRAMAS INTEGRADOS DE SALUD OCUPACIONAL PARA EVITAR LA INCIDENCIA DE ENFERMEDADES DE ORIGEN LABORAL. MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DE LAS MUJERES CABEZAS DE FAMILIA. SERVICIOS DE SALUD DOMICILIARIO, ATENCIÓN BÁSICA EN SALUD, SALUD OCUPACIONAL, SALUD ANIMAL, ENFERMEDADES INFECCIOSAS, CONTROL DE ENFERMEDADES, SALUD MATERNO INFANTIL, SALUD DENTAL, SALUD VISUAL, NUTRICIÓN, EDUCACIÓN EN SALUD, FARMACOVIGILANCIA DE MEDICAMENTOS, PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, SALUD ESCOLAR, SALUD PÚBLICA GENERAL, DESARROLLO DEL

RECURSO HUMANO EN SALUD, MÉDICOS Y ODONTÓLOGOS, ENFERMEDADES Y PERSONAL PARAMÉDICO, PROMOCIÓN EN SALUD, AUXILIARES, VOLUNTARIADO. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN LOS SIGUIENTES CAMPOS: A) PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD: REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD TENDIENTES A: MEJORAR LA SALUD INFANTIL, MEJORAR LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, MEJORAR LA SALUD ORAL, MEJORAR LA SALUD MENTAL, DISMINUIR LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y LAS ZOONOSIS, DISMINUIR LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES Y LAS DISCAPACIDADES, MEJORAR LA SITUACIÓN NUTRICIONAL, MEJORAR LA SEGURIDAD SANITARIA AMBIENTAL, MEJORAR LA SEGURIDAD LABORAL Y DISMINUIR LAS ENFERMEDADES DE ORIGEN LABORAL, EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN NACIONAL DE SALUD PÚBLICA Y LOS PLANES DE SALUD TERRITORIAL. B) PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DEL NIVEL I Y II COMPLEJIDAD BAJO LA MODALIDAD HOSPITALARIA AMBULATORIA TANTO INTRAMURAL COMO EXTRAMURAL, INCLUYE LA PRESTACION DE SERVICIOS MÉDICOS, PARAMÉDICOS Y AYUDAS DIAGNOSTICADAS (MEDICINA GENERAL Y ESPECIALIZADA EN TODAS LAS RAMAS DE LA MEDICINA) ENFERMERAS, AUXILIARES DE ENFERMERIA, NUTRICIONISTAS, PSICÓLOGA, OTORRINOLARINGOLOGÍA, OTOLOGÍA, FONOLOGÍA, PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS AFILIADOS, NO AFILIADOS Y VINCULADOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS DIFERENTES REGIMENES. PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA MUJER, EDUCACIÓN EN LA POBLACIÓN, CENSOS Y ESTADÍSTICAS, PLANEAMIENTO Y ORGANIZACIÓN DE LA POBLACIÓN Y PROGRAMAS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR. CONSULTORÍAS: IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN, SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA CAPACITACIÓN EN LAS RAMAS DE LA SALUD, EDUCACIÓN, DEPORTE, RECREACIÓN Y AGROPECUARIA. PROGRAMAS DE SENSIBILIZACION AMBIENTAL, PROYECTOS ENFOCADOS A LA PREVENCIÓN DEL RIESGO Y EL ADECUADO MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS DEL AMBIENTE, MANEJO AMBIENTAL Y SANITARIO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS. LA EJECUCIÓN DE TODO TIPO DE ESTUDIOS, ASESORIA, ARQUITECTURA, INTERVENTORÍAS, MEJORAMIENTO DE LA DIVERSIFICACIÓN AGROPECUARIA. REALIZACIÓN DE JORNADAS Y EVENTOS DEPORTIVOS. IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PARA EL APOYO AL MANEJO Y PROVISIÓN PARA EL ABASTECIMIENTO PERMANENTE DE AGUA PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR RURAL, PARA EL CONSUMO HUMANO Y PRODUCTIVO. APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD DE LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS MEDIANTE LA ASISTENCIA TÉCNICA Y ASESORÍAS, APOYO Y FOMENTO DE CULTIVOS TRADICIONALES Y ALTERNATIVOS. APOYO A PROYECTOS PRODUCTIVOS Y EMPRESARIALES AGROPECUARIOS SOSTENIBLES PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE GRUPOS MUJER RURAL Y JUVENIL, APOYO A PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE GRUPOS DE POBLACIÓN DESPLAZADA, FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y LA POBLACIÓN DESPLAZADA, FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD DE LA CADENA CARNE Y LOS LÁCTEOS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES, ASISTENCIA TÉCNICA, SEGUIMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO Y SOPORTE PARA EL INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMERCIALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA DE PEQUEÑOS Y MEDIANO PRODUCTORES, APOYO A PROYECTOS PARA LA INTRODUCCIÓN, TRANSFERENCIA, AJUSTE, ADAPTACIÓN Y DESARROLLO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA EL INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD, CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MEJORAR EL NIVEL EMPRESARIAL DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DE LAS FINCAS GANADERAS, DISEÑO DE ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN, PARA LA IMPLEMENTACION DE UN DISTRITO DE RIESGO DE PEQUEÑA IRRIGACIÓN, APOYO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE INCENTIVOS A PRODUCTORES, APOYO A PROGRAMAS DE DESARROLLO RURAL, APOYO A PROYECTOS ORIENTADOS A MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL, IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, PROMOCIÓN DE PRODUCTOS, PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y FERIAS TURÍSTICAS, PRODUCTIVAS, AGROPECUARIAS, EMPRESARIALES Y EN GENERAL, TODO TIPO DE EVENTOS. DESARROLLO DE TODO TIPO DE FIESTAS, APOYO A PROYECTOS ORIENTADOS A MEJORAR LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL Y APOYO DE INICIATIVAS DE EMPLEO LOCAL, DESARROLLO DE

PROYECTOS DEL SECTOR SERVICIOS, EMPRESARIAL, COMERCIAL, TURISTICO, DESARROLLO DE PLANES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, PROYECTOS DE CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES, FORMULACIÓN E IMPLEMENTACION DE PLANES DE ORDENAMIENTO DE CUENCAS, MICRO CUENCAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PLANES DE CONOCIMIENTO AMBIENTAL, PROGRAMAS PARA LA CONSERVACIÓN DE ESPECIES, GENERACION DE CONOCIMIENTO, CONSERVACIÓN Y USO DE LA BIODIVERSIDAD, CONSERVACIÓN DE MICRO-CUENCAS, DISEÑOS DE MÓDULOS CONCEPTUALES, RELACIONAL, CORRELACIONAL DE BASES DE DATOS, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN, CAPACITACIONES PARA IMPLEMENTAR LA GENERACION DE CONOCIMIENTO SOBRE TECNOLOGÍAS DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO Y LA INTEGRACIÓN REGIONAL, REFORESTACIÓN PRODUCTORA, PROTECTORA, COMERCIAL Y ORNAMENTAL, ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN AMBIENTAL, ESTUDIOS EN EVALUACION AMBIENTAL, CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL, DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES, CAPACITACION Y ASISTENCIA TÉCNICA EDUCATIVA, IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE KÁTEDRA A LAS INSTITUCIONES, DOCENTES Y ESTUDIANTES COMO PROMOCION DE LA CALIDAD EDUCATIVA, IMPLANTACION DE REDES PEDAGOGICAS PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS ARGUMENTATIVAS, INTERPRETATIVAS Y PROPOSITIVAS MEDIANTE TÉCNICAS DE ESTUDIO Y ALTERNATIVAS DE APRENDIZAJE, MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA A TRAVÉS DEL USO Y APROPIACIÓN DE MEDIOS Y NUEVAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN, CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL INTANGIBLE Y TANGIBLE, FERIAS, EVENTOS CULTURALES, ORGANIZACION, PROMOCION DE IMAGEN INSTITUCIONAL, APOYO A TALENTOS, APOYO A FOLKLORISTAS, APOYO A DANZAS, GIRAS PROMOCIONALES, DESARROLLO DE FESTIVIDADES, PROTECCIÓN SOCIAL Y BIENESTAR DEL RECURSO HUMANO, PLANEACION, EJECUCION Y SEGUIMIENTO DE ACCIONES DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA, PROYECTOS PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS Y DEBERES DE LAS FAMILIAS, DERECHOS DE LA NIÑEZ Y CÓDIGO DE LA INFANCIA, DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA REDUCIR FACTORES DE RIESGO DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL DEPARTAMENTO Y SUS MUNICIPIOS, PROGRAMAS PARA LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES, ADOLESCENTES, MUJERES, HOMBRES, VULNERABLES Y VULNERADOS, APOYO A LA RESOCIALIZACION, ATENCIÓN CULTURAL, GRUPOS ÉTNICOS, PROYECTOS PARA EL BUEN MANEJO DEL TIEMPO LIBRE DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES QUE GARANTICEN LA PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES, PROGRAMAS DE PAZ Y CONVIVENCIA ESCOLAR EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS, FORTALECIMIENTO DE LAS FORMAS TRADICIONALES DE ORGANIZACION DE LAS COMUNIDADES AFRO DESCENDIENTES, APOYO E IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS PARA PROMOVER LA PARTICIPACION COMUNITARIA, FORMACION DE HABILIDADES Y COMPETENCIAS ORGANIZATIVAS Y PRODUCTIVAS DE LA POBLACIÓN DESPLAZADA, DISCAPACITADA, ADULTO MAYOR, JUVENTUDES, MUJERES, INDIGENAS Y AFRO DESCENDIENTES PARA LA SUBSISTENCIA Y EL DESARROLLO PRODUCTIVO, IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE FORMACIÓN DE LAS EXPRESIONES MULTICULTURALES Y ARTISTICAS, FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL DE LA POBLACION AFRO DESCENDIENTES, DIFUSIÓN, FOMENTO, ESTIMULO A LA INNOVACIÓN, LA CREACION Y LA PRODUCCION ARTÍSTICA, ELABORACIÓN DE MURALES ARTÍSTICOS E HISTORICOS, IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES QUE PROMUEVAN Y ACOJAN LOS PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN CIUDADANA EN LOS ESCENARIOS DE LA CULTURA CIUDADANA, APORTE CULTURAL Y SOCIAL DE LOS PUEBLOS, MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTOS, PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y POSICIONAMIENTO DE LA IMAGEN CULTURAL Y TURÍSTICA, ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO, DESARROLLO DE PROGRAMAS DE REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO, DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE FORMACION SOBRE DERECHOS HUMANOS, PLURALISMOS, DIVERSIDAD Y MULTICULTURALIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL, ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS Y MECANISMOS JURIDICOS, APOYO PARA LA PREVENCION DE LA MORBIMORTALIDAD MATERNA, PERINATAL, INFANTIL, DESARROLLO DE PROGRAMAS PARA PREVENIR LA ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA E INFECCIÓN RESPIRATORIA, APOYO A LA ESTRATEGIA AIEPI CLÍNICO, COMUNITARIO Y

ORGANIZACIONAL, APOYO A PROGRAMAS AMPLIADO DE INMUNIZACIONES PARA LA DISMINUCIÓN DE LA MORBIMORTALIDAD INFANTIL, MEJORAMIENTO DE LOS RECURSOS FÍSICOS, TECNOLÓGICOS, CIENTÍFICOS DE LA RED PÚBLICA HOSPITALARIA DE LOS MUNICIPIOS Y DEL DEPARTAMENTO, FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL, COBERTURA DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD, ASISTENCIA INTEGRAL EN SALUD A LA POBLACIÓN POBRE Y VULNERABLE Y LOS NO POS DE.. RÉGIMEN SUBSIDIADO, APOYO Y FORTALECIMIENTO DE LA ETNO SALUD, REDUCCIÓN DE LAS PATOLOGIAS Y LA MORBIMORTALIDAD INFANTIL, APOYO INTEGRAL EN SALUD A LA POBLACIÓN AFRO DESCENDIENTE, APOYO A LOS PROYECTOS PARA LA REDUCCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS, APOYO INTEGRAL EN LA SALUD A LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO NO CUBIERTA, PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN POBRE NO CUBIERTA CON SUBSIDIADOS A LA DEMANDA DEL DEPARTAMENTO, FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES DE SALUD PÚBLICA, LABORATORIO, ATENCIÓN A RED DE LABORATORIOS, APOYO A PROGRAMAS DE ATENCIÓN PRENATAL Y APOYO NUTRICIONAL, FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVAS POBRES Y VULNERABLES, PROMOCIÓN DE HÁBITOS DE SALUD ORAL, ATENCIÓN PSICOSOCIAL A LA POBLACIÓN AFECTADA POR LA VIOLENCIA, PROYECTOS PARA LA PREVENCIÓN DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES DE INTERÉS DE SALUD PÚBLICA, APOYO, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE ZOONOSIS EN LA POBLACIÓN, APOYO A PROGRAMAS PARA REDUCIR LOS ÍNDICES DE ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN VECTORIAL, ENFERMEDADES DE CHAGAS Y DENGUE HEMORRÁGICO Y OTRAS PATOLOGÍAS, APOYO A PROYECTOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD AUDITIVA, POBRE Y VULNERABLE, A LA PROTECCIÓN DE BIENES PATRONALES, ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES QUE GARANTICEN LA LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACION Y PROMOCION DEL RESPETO DE LAS IDENTIDADES, APOYO A LA LACTANCIA, SEGURIDAD ALIMENTARIA, APOYO PARA MEJORAS LAS CONDICIONES DE NUTRICIÓN EN LA POBLACIÓN INFANTIL, APOYO Y FORTALECIMIENTO A LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS FACTORES DE RIESGO SANITARIO Y AMBIENTAL ASOCIADOS AL SANEAMIENTO BÁSICO, APOYO A ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA, Y CONTRO' DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS, FORTALECIMIENTO DE LA VIGILANCIA DE SALUD PÚBLICA, ASISTENCIA TÉCNICA, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PLANES TERRITORIALES DE SALUD DE LOS MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTO, CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TECNICA EMPRESARIAL, DE SERVICIOS, AGROINDUSTRIAL Y COMERCIAL, REALIZACION DE TALLERES PARA LA PROMOCIÓN EMPRESARIAL, DESARROLLO DE PROYECTOS PARA MUJERES Y JÓVENES RURALES, DESARROLLO DE PROYECTOS PARA MUJERES CABEZAS DE FAMILIA, MEDICINA VETERINARIA, MEDICINA HUMANA, EQUIPOS Y MATERIAL DE LABORATORIO, EQUIPOS ORTOPÉDICOS, PRODUCTOS TEXTILES, TEJIDOS, ROPA Y ACCESORIOS, COMPUTADORES, COPIADORAS, CALCULADORAS, EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN, MAQUINARIA Y EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS, ARTEFACTOS DOMESTICOS, DISEÑO DE PROGRAMAS DE SUPERVISIÓN, MONITOREO, EVALUACIÓN, INVESTIGACIÓN, EPIDEMIOLOGIA, ANTROPOLOGIA, INVESTIGACION DE SERVICIOS EN SALUD Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN, ECONOMÍA DE LA SALUD, PLANEACIÓN NACIONAL Y POLÍTICAS DE DESARROLLO, ORGANIZACION, ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA, PLANEACIÓN DEL RECURSO HUMANO, COMUNICACIONES, DISEÑO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PARA LA PLANEACIÓN FAMILIAR, CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA EL SERVICIO DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR, CONTRATACIÓN DE TODO TIPO DE PERSONAL PROFESIONAL, TÉCNICO, OPERATIVO, AUXILIAR, PERSONAL MEDICO, ENFERMERAS, PARTERAS, PERSONAL PARAMÉDICO, PERSONAL EN TODAS LAS ÁREAS, ESPECIALIZADOS, DISEÑO DE PROGRAMAS DE INSTRUCCIÓN, DISEÑO DE SISTEMAS DE SUPERVISIÓN, INFORMACION, EDUCACIÓN Y COMUNICACIONES EN POBLACIÓN, COMUNICACIONES POR MEDIOS MASIVOS, AYUDAS AUDIOVISUALES, COMUNICACIONES INTERPERSONALES, MIGRACIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN, INVESTIGACIÓN, ESTADÍSTICAS EN TODAS LAS ÁREAS, DESARROLLO DE INVESTIGACIONES, ESTUDIOS SOCIOLÓGICOS Y MEDIOS DE TRANSPORTE, DISEÑO Y SUMINISTRO DE HARDWARE, SOFTWARE, DISEÑO Y AMPLIACION DE SISTEMAS DE COMPUTACIÓN, MICRO COMPUTACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN DE OFICINAS, MANUFACTURAS DIVERSAS,

DESARROLLO DE INTERVENTORÍAS EN TODAS LAS ÁREAS, DISEÑO Y MONTAJE DE STAND PARA LA PROMOCION PRODUCTIVA, AGROPECUARIA, CULTURAL, EMPRESARIAL, Y SOCIAL. APOYO A PROYECTOS PARA APOYAR LAS ALTERNATIVAS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES LOS QUE SE ENCUENTREN EN LA CALLE, LA SITUACIÓN DE ABANDONO O DE RIESGO, APOYO A PROYECTOS PARA LA IDENTIFICACIÓN Y ATENCIÓN DE LOS CASOS DE ABUSO O MALTRATO INFANTIL Y ATENCION A MENORES INFRACTORES, APOYO A ESTRATEGIAS PARA IDENTIFICACIÓN Y ATENCIÓN DE LOS CASOS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL Y LABORAL INFANTIL, ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA PROMOCIÓN Y APOYO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA, PROYECTOS PARA LA PROMOCION Y APOYO A PROGRAMAS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL PRIORITARIA NUEVA, PROYECTO PARA LA PROMOCION Y APOYO A PROGRAMAS DE VIVIENDA PRIORITARIA PARA LA POBLACION DESPLAZADA, APOYO A PROYECTOS DE CAPACITACION PARA INCREMENTAR LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO SOBRE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN SOBRE EL DESARROLLO COMUNITARIO Y LA INTEGRACIÓN REGIONAL, APOYO A MECANISMO DE PARTICIPACION COMUNITARIA MEDIANTE LA CAPACITACION Y EJERCICIO ACTIVO DE LOS CONSEJOS TERRITORIALES DE PLANEACIÓN, APOYO A PROGRAMAS, PROCESOS Y ESTRATEGIAS EN EL PROCESO DE ARMONIZACION CON EL PLAN DE DESARROLLO NACIONAL, PLANES TERRITORIALES Y MUNICIPALES, APOYO Y ASESORAMIENTO PARA LA ELABORACION DE PLANES DE DESARROLLO NACIONAL, DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES. ANÁLISIS Y AJUSTE DE PLANES DE DESARROLLO, ASISTENCIA TECNICA PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA, ATENCION A GRUPOS VULNERABLES CON PROGRAMAS DE VIVIENDA, SUMINISTRO DE COMPLEMENTOS NUTRICIONALES A LAS MADRES GESTANTES, LACTANTES Y NIÑOS DE 2 A 5 AÑOS, REFUERZO AL MENOR ESCOLAR INDÍGENA, ORGANIZACIÓN DE COMUNIDADES RURALES, SERVICIOS SOCIALES RURALES, NUTRICIÓN, PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS, TECNOLOGÍA PARA LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS, CONTROL DE CALIDAD, IMPLANTACION Y MEJORAMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR EN INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS, IMPLANTACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEL PROGRAMA ESPECIAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LOS CENTROS EDUCATIVOS INDÍGENAS, SERVICIO INTRAMURAL Y EXTRAMURAL, DOTACIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS, MENAJE Y MOBILIARIO PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE ALIMENTACION ESCOLAR Y ALIMENTACION PARA LA POBLACIÓN ADULTA DE LOS NIVELES 1 Y 2 DEL SISBEN, VENTA DE DOTACIONES COMPUESTA POR VESTIDO Y CALZADO DE LABOR PARA PERSONAL, ADQUISICION DE UNIFORMES PARA ESCOLARES, CONFECCIÓN DE BATAS, GORROS Y UNIFORMES ESCOLARES, ADQUISICIÓN, DOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE IMPLEMENTOS PARA ESTUDIANTES, MATERIAL DIDACTICO, SOBRANTE Y FONDOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS, ÚTILES ESCOLARES Y TEXTOS ESCOLARES, SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA, ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA, SUMINISTRO DE UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LAS DIFERENTES DOTACIONES SUMINISTRO DE MATERIAL DIDACTICO Y BIBLIOTECARIO, ADQUISICIÓN DE RIOS EDUCATIVOS, MUEBLES Y INMOBILIARIO, SERVICIOS DE ALIMENTACION, ALOJAMIENTO Y ENTRETENIMIENTO. VENTA DE TEXTILES Y SUS MANUFACTURAS, SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, GRASAS, ACEITES, SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICOS, HOSPITALARIOS Y QUIRURGICOS, SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS PARA APOYAR LOS PROCESOS DE EDUCACION AMBIENTAL. INSUMOS AGROPECUARIOS. SUMINISTRO DE ELEMENTOS, EQUIPOS Y UNIFORMES PARA EL DEPORTE. DOTACIÓN DE RESTAURANTES ESCOLARES EN LAS INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS, IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS, DOTACIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, SUMINISTRO, COMPRA, VENTA, ALQUILER Y MANTENIMIENTOS DE EQUIPOS DE ALTA TECNOLOGIA, DOTACIÓN DE EQUIPOS, AYUDAS AUDIOVISUALES, MOBILIARIO, MATERIALES Y ELEMENTOS DE SOPORTE PEDAGÓGICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS, ADQUISICIÓN Y MANTENIMIENTO DE IMPLEMENTOS, EQUIPOS, MOBILIARIO PARA CENTROS EDUCATIVOS Y CUALQUIER TIPO DE INSTITUCIÓN PÚBLICA O PRIVADA, SUMINISTROS, DOTACIONES PARA EVENTOS, PROMOCIÓN, DIVULGACIÓN, ELABORACIÓN DE VIDEOS, MEMORIAS, REGISTROS FOTOGRÁFICOS, SUMINISTRO DE INSUMOS DE TODO TIPO, ELABORACION DE VALLAS, ELABORACION DE PENDONES, ELABORACION DE DOCUMENTOS MEMORIA, PROMOCIÓN DEL TURISMO, SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, INSUMOS PARA LA SALUD, PRODUCTOS DE ASEO, UNIFORMES, SOBRANTES, PRODUCTOS,

MATERIALES, ELEMENTOS, EQUIPOS MEDICO QUIRÚRGICOS, DOTACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UNIDADES DE REHIDRATACIÓN, DOTACIÓN Y/O FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE ONCOLOGIA EN HOSPITALES, DESARROLLO DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE DEFICIENCIAS DE MICRONUTRIENTES A NIÑOS, MADRES GESTANTES, LACTANTES, DOTACIÓN DE EQUIPOS Y MAQUINARIA AGROINDUSTRIAL, COMPRA Y VENTA DE COMBUSTIBLES, LUBRICAS, EQUIPOS MEDICO QUIRÚRGICOS, INSUMOS AGROPECUARIOS, ELEMENTOS DE OFICINA, MUEBLES Y ENSERES, CALZADO, VESTIDO, MATERIAS PRIMAS, ALIMENTOS PROCESADOS, ALIMENTOS FRESCOS, VERDURAS, TODO LO RELACIONADO CON FARMACÉUTICOS, MEDICAMENTOS, COMPONENTES, SUSTANCIAS, VACUNAS, ANTÍGENOS, MATERIALES, MUEBLES Y ENSERES, AYUDAS DIDÁCTICAS, ELEMENTOS, EQUIPOS, MAQUINARIA, UNIFORME, ZAPATOS, LENCERÍA, ROPA, PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES EN GENERAL PRESTACIÓN DE TODO SERVICIO, SUMINISTRO, CONSULTORÍA, Y DOTACIÓN, INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE TODO TIPO DE EQUIPOS, MAQUINARIA, ELECTRODOMÉSTICOS, DOTACION E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS, DOTACION Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS, EQUIPOS PARA LA SEGURIDAD VIAL, SUMINISTRO Y DOTACIÓN DE TODA CLASE DE EQUIPOS, MATERIAL O INSUMO, IMPLEMENTO, MOBILIARIO, MAQUINARIA, ARTESANÍA, ELEMENTO O ELECTRODOMÉSTICO, SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, SUSTANCIAS, VACUNAS, ANTÍGENOS EN GENERAL DE TODO LO RELACIONADO EN LA MEDICINA Y LA FARMACÉUTICA, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN, COMPRA Y VENTA DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, SERVICIO DE TRANSPORTE, SERVICIOS DE ASEO, SERVICIOS DE VIGILANCIA, MANTENIMIENTO, REPARACION, SUMINISTRO DE MERIENDAS ESCOLARES, SUMINISTROS DE MATERIALES, INSUMOS, Y DEMAS ELEMENTOS DE RESTAURANTES, DOTACIÓN DE MATERIAL ESCOLAR BÁSICO, DIDÁCTICO Y HERRAMIENTAS PARA TALLERES Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE EN INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS, DOTACIÓN DE VESTIDO Y CALZADO PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO DOCENTE, MEDICO, DE SEGURIDAD, ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL EJERCICIO DE LAS LABORES ADMINISTRATIVAS DE TODOS LOS SECTORES, DOTACIÓN DE PERSONAL, PROMOCIÓN, PUBLICIDAD Y DIVULGACION EN TODAS LAS ÁREAS DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO PARA LA PLANEACIÓN FAMILIAR, SUMINISTRO DE PAPELERÍA, SUMINISTRO Y DOTACION PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA, DOTACIÓN Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS DEPORTIVOS, SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS HOSPITALARIOS, ANESTÉSICOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS SUTURAS, REACTIVOS PARA LABORATORIOS CLÍNICOS, ODONTOLÓGICOS Y EQUIPOS MÉDICOS, ORGANIZACIÓN, CONFECCIONADOS, CONJUNTOS O SURTIDOS, CALZADO, JUGUETES, JUEGOS Y ARTÍCULOS PARA RECREO Ó PARA DEPORTE, SUS PARTES Y ACCESORIOS, CONSTRUCCIONES RELACIONADAS CON LA ARQUITECTURA, LA INGENIERÍA CIVIL, LA INGENIERÍA ELECTRICA, Y LA INGENIERÍA ELECTRÓNICA, SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE TODA CLASE DE OBRAS PÚBLICAS, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS SUMINISTROS DE LIMPIEZA, ADECUACION, MANTENIMIENTO Y/O AMPLIACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS URBANOS Y RURALES, APARATOS ELÉCTRICOS Y SUS ACCESORIOS, MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL, CONSTRUCCIÓN DE ANDENES, ALCANTARILLADO, ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA, AGROPECUARIA, GANADERA, AGRÍCOLA, AGROINDUSTRIAL, PÚBLICA Y PRIVADA Y DE TODA ÍNDOLE, CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL, CONSTRUCCIÓN DE CORRALES COMUNITARIOS, CONSTRUCCIONES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL, OBRAS DE PAISAJISMO, CONSTRUCCIÓN DE PARQUES, CREACIÓN DE ESPACIOS VERDES, PROTECCION DE RECURSOS Y ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS, PROTECCIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS, LIMPIEZAS DE FUENTES HÍDRICAS, DESCAPOTAMIENTO DE CAÑOS, CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE ESPECIES, PLANES INTEGRALES DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN, PROYECTOS DE MITIGACIÓN AMBIENTAL, INTEGRACIÓN DE ECOSISTEMAS URBANOS Y RURALES, CONSTRUCCION, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE RESTAURANTES ESCOLARES EN LAS INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS, CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y DOTACIÓN DE LOS CENTROS EDUCATIVOS INDIGENAS, CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICAS EN INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS, CONSTRUCCIÓN DE CENTROS DE CONOCIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN INSTITUCIÓN Y EN CENTROS

EDUCATIVOS, MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, DOTACION Y SOSTENIMIENTO DE CUALQUIER TIPO INFRAESTRUCTURA, MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, DOTACIÓN Y SOSTENIMIENTO DE PARQUES, DISEÑO GENERAL, DISEÑO DE INSTALACIONES ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS, CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS De AGUA, CONSTRUCCION MEJORAMIENTO ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLAZAS DE FERIAS, CONSTRUCCIÓN DE VIVEROS Y ZONAS VERDES MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE VIVIENDA URBANA Y RURAL, ADECUACIONES DE VIA ENDAS, DESARROLLO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL, CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE OBRAS DE URBANISMO, ADECUACIONES DE VIVIENDA CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES De EXPLORACIÓN, EXPLOTACION, AGLOMERACION, ACOPIO, PRODUCTION, TRANSFORMACION, TRANSPORTE, DISTRIBUCION, COMERCIALIZACIÓN, EXPLOTACIÓN E IMPORTACION DE MINERALES E HIDROCARBUROS, CON ENFASIS EN CARBON, CONSTRUCCIÓN, MONTAJE Y CONSULTORÍA DE OBRAS DE INGENIERÍA, PROYECTOS ARQUITECTONICOS, DE ARQUITECTURA, INDUSTRIALES, VÍAS, CARRETERA BIEN, VÍAS FÉRREAS, ALQUILER DE EQUIPOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES, IMPERMEABILIZACION, CLIMATIZACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, LINEAS DE TRANSMISION Y SUBTRANSMISION DE ENERGÍA, REDES ELÉCTRICAS INTERNAS Y DOMICILIARIAS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LAS MISMAS ADEMÁS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN AÉREAS Y SUBTERRÁNEAS EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES ELECTRICAS O DE COMUNICACIONES, SUMINISTRO DE MATERIAL ELÉCTRICO, TRANSFORMADORES, CABLES DE TODO TIPO, SUMINISTRO DE HERRAMIENTA PARA MAQUINARIA PESADA, HERRAMIENTAS PARA EL SECTOR AGRARIO, HERRAMIENTAS PARA LA CONSTRUCCION, SUMINISTRO DE EQUIPOS DE MEDICIÓN ELECTRICOS PARA EL ROBO FRAUDULENTO DE ENERGÍA, SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN, HIERRO Y SUS DERIVADOS, OBRAMAS, FERRETERÍAS EN GENERAL, SUMINISTRO DE EQUIPOS Y MUEBLES PARA OFICINA, SUMINISTRO PARA EL ASEO EN GENERAL, LABORATORIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS CALIBRACION DE EQUIPOS DE MEDICIÓN, PRUEBA Y ENSAYO, MANTENIMIENTO Y CALIBRACIÓN DE MAGNITUDES MECANICAS, CALIBRACIÓN DE CONTADORES DE ENERGÍA, CALIBRACION Y MANTENIMIENTO EQUIPO DE VIBRACIÓN, BALANCEO DINÁMICO DE MOTORES EN SITIO, ANALISIS COMPUTARIZADO DE VIBRACIONES, MEDICIÓN DE RUIDO, PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO PREDICTIVO POR VIBRACIÓN, SEMINARIOS DE CAPACITACIÓN, MANTENIMIENTOS DE MAQUINARIA ROTATIVA ALINEACIÓN LASER DE MAQUINARIA- ANALISIS DE CORRIENTE ELÉCTRICA, MEDICIÓN CAUDAL-MEDICIÓN, VELOCIDAD Y SUMINIS, INSPECCIÓN Y ENSAYO DESTRUCTIVO, FABRICACIÓN DE PIEZAS MECANICAS, EN TORNO Y FRESADORA, FABRICACIÓN DISPOSITIVOS ESPECIALES, SOFTWARE DE PROGRAMACION Y LECTURA DE CONTADORES DE ENERGÍA, SOFTWARE DE TELE-MEDICION Y TELE-MEDIDAS, SISTEMA DE FACTURACIÓN DE MERCADEO, SISTEMA DE INFORMACIÓN DE MERCADEO Y VENTAS, SERVICIO DE RESTAURANTE, COMERCIO AL POR MENOR Y AL POR MAYOR DE VÍVERES EN GENERAL, CONSTRUCCIÓN, REMODELACION Y RESTAURACION DE TODO TIPO DE EDIFICACIONES, SUMINISTRO DE UNIFORMES Y ROPA DEPORTIVA, SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y EQUIPO DE OFICINA, SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, VENTA DE ACCESORIOS PARA CELULAR, COMPRA Y VENTA DE MERCANCÍAS, PAPELERÍA, ADQUIRIR DE VEHÍCULOS, LOCAL PLANTA, MESAS, SILLAS Y SUMINISTROS DE COMIDA, SERVICIOS DE RESTAURANTES Y CAFETERÍA, SUMINISTRO DE UTILES E IMPLEMENTOS DE ASEO Y DE OFICINA, ACCESORIOS Y COMBUSTIBLES COMPRA-VENTA DE SUMINISTROS EN GENERAL Y DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, EQUIPO MEDICO QUIRÚRGICO, EQUIPO Y MATERIAL PARA LABORATORIO, DOTACIONES DE PERSONAL Y DE EQUIPOS, DEPORTIVOS, MATERIAL ELECTRICO, EQUIPOS DE COMPUTACION Y SUS ACCESORIOS, MEDICINA VETERINARIA E INSUMOS AGROPECUARIOS, TODO LO CON COMBUSTIBLES, SUMINISTRO DE PIEDRA PICADA, CONSTRUCCION, OBRAS CIVILES, CARACTERISTICAS, CONSULTORIAS EN DEPORTES, SOCIAL, AMBIENTAL, PROYECTOS Y

EN MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN IMPLEMENTOS DEPORTIVOS , ALQUILER DE VEHÍCULOS PARA TRANSPORTE PÚBLICO O PRIVADO DE PASAJEROS. CONSTRUCCIÓN Y SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS, SUMINISTRO DE MATERIAL ELÉCTRICO. DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO DE MATERIALES Y CONSERVACIÓN DE OBRAS CIVILES; ENTENDIENDO COMO CONSERVACION CUALQUIER TIPO DE MANTENIMIENTO ESTRUCTURAL O VIAL, ES DECIR; OTRAS SAS EJECUTARÁ ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES Y NO RESIDENCIALES, COMPLETOS O POR PARTES DE EDIFICIO, ACONDICIONAMIENTO Y TERMINACIÓN DE ACABADOS DE EDIFICIOS Y OBRAS CIVILES, TAMBIÉN HARÁ PREPARACIÓN DE TERRENOS, EXCAVACIONES, MOVIMIENTOS DE TIERRA, SERVICIOS DE DEMOLICIÓN, DERRIBO DE EDIFICIOS Y OTRAS ESTRUCTURAS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS Y VÍAS. SE REALIZARAN ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS INGENIERÍA CIVIL Y OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL TALES COMO CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIOS, ALQUILER DE MAQUINARIA, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN DOTADAS DE OPERARIOS Y SIN ELLOS, ACTIVIDADES DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y ACTIVIDADES DE OBRAS MENORES DE CONSTRUCCION EN FIN TODA CAUSA LICITA. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	300.000.000,00	1.000,00	300.000,00
CAPITAL SUSCRITO	120.000.000,00	400.00	300.000,00
CAPITAL PAGADO	120.000.000,00	400,00	300.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 22 DE ENERO DE 2024 DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11032 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 31 DE ENERO DE 2024, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	SIRO REYES DIAZ SANCHEZ	CC 1,125,550,822

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL.- LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y

CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. SE DEJA PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMAS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, DE SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD O OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

La anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $308,960,274
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4690

CERTIFICA

Mediante Acta número 003 del 6 de enero del 2021, inscrita en esta cámara de comercio de arauca, el 26 de enero del 2021 bajo el número 9463 del libro ix. se realizo reforma estatutaria realizando el cambio de domicilio de arauca al municipio de CRAVO NORTE.

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR SE BASA EN LA CORRESPONDIENTE AL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HÁBILES SIGUIENTES AL DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DIA SABADO NO SE TIENE COMO DÍA HÁBIL.

FECHA DE FIRMEZA: 21/05/2025

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SI)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación aprobada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC) de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que aparece este documento o podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

Recuerde que puede verificar este certificado, si puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del portal virtual de la cámara de comercio y que la persona a quien se le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta por 90 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando a sobre https://www.confecamaras.co/consulta_certificados.php?empresa=49 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación dr8RMylqm4

Al validar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la expedición.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no representa la firma digital en los documentos electrónicos.

CODIGO DE VERIFICACIÓN ddBRMyfqm4

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

3. Formato 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 14116671901 1

1. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1125550822 2. DV: 3. Dirección seccional: 4. Fecha expedición: 3 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida: 2

25. Tipo documento: Cédula de Ciudadanía: 1 3

26. Número de identificación: 1125550822

Lugar de expedición: 27. País: COLOMBIA 1 6 9

28. Departamento: Arauca 8 1

29. Ciudad/Municipio: Cravo Norte 2 2 0

30. Primer apellido: SISC

32. Segundo apellido: REYES

33. Primer nombre: DINA

34. Otros nombres: SHIRLEY

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento: Arauca 8 1

40. Ciudad/Municipio: Cravo Norte 2 2 0

41. Dirección principal: CL 2 7 44 SUR TRIUNFO

42. Correo electrónico: ernovelas@gmail.com

43. Código postal: 8 1 2 0 1 0

44. Teléfono 1: 3 1 0 5 7 3 4 9 8 7

45. Teléfono 2:

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal: 46. Código: 8 5 6 9 — 47. Fecha inicio actividad: 2 0 2 3 0 5 0 6

Actividad secundaria: 48. Código: 7 4 9 0 — 49. Fecha inicio actividad: 2 0 2 2 0 5 1 0

Otras actividades: 50. Código: 8 4 1 1 6 2 1 — 51. Código: — 52. Número establecimientos:

Ocupación:

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 2 2 4 3

Z2 - Obligado a cumplir deberes formales o

48 - No responsable de IVA

Responsabilidades Aduaneras

54. Código:

Exportadores

61. Forma: 62. Tipo: Servicio: 1 2 3

63. Vinculación:

64. CIIU:

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT- quedará vigente indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

90. Anexos: SI [ ] NO [X]

99. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción actualización y cancelación del Registro Único Tributario (RUT) debe ser veraz y verificable. En caso de comprobar imprecisión en alguno de los datos suministrados la administración tributaria procederá a dejar sin efecto la inscripción, actualización o cancelación del RUT. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 de 2016. Toda persona que falsifique información suministrada a través de este formulario incurrirá en el delito de falsedad en documento privado, artículo 289 de la Ley 1826 de 2012.

Firma del solicitante

Firma autorizada

Nombre: SISC REYES DINA SHIRLEY

Cargo: COLABORADOR

Fecha de generación del documento PDF: 06/05/2025 08:47:56 AM

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

1.125.650.822
SIPO REYES

DINA SHIRLEY



15-DIC-2009
LA PRIMAVERA
(VICHADA)

1.49 O+ F

17-ENE-2028 OFICINA NORTE

Gmail

Secretaria de Planeacion y Obras Publicas Municipio de Cravo Norte
<planeacion@cravonorte-arauca.gov.co>

Solicitud Cotización

SERVICIOS EMPRESARIALES GROUP SAS <gerente.groupsas@gmail.com> 27 de agosto de 2025, 7:44
Para: Secretaria de Planeacion y Obras Publicas Municipio de Cravo Norte <planeacion@cravonorte-arauca.gov.co>

[El texto citado está oculto]

3 adjuntos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.pdf
262K

RUT.pdf
224K

COTIZACION ESTUDIOS Y DISEÑOS.pdf
348K

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
Municipio de Cravo Norte
Dependencia de Archivo
RECIBIDO HOY: 01 SEP 2025
HORA: 10:40 Am
RADICADO N°: 01903
NÚMERO DE FOLIOS: 7
FUNCIONARIO: Efraín E
01/09/2025

SERVICIOS EMPRESARIALES GROUP S.A.S

Cravo Norte, 27 de agosto de 2025

Señor:
JULIO CESAR DELGADO

Secretario de Planeación y Obras Publicas

Cravo Norte – Arauca

Asunto: *Presentación de cotización.*

Reciba un cálimoso saludo.

De acuerdo con su solicitud y a la relación presente por usted, respetuosamente hago llegar ante su despacho una cotización de servicios para llevar a cabo el proyecto ***"ESTUDIO ESTRUCTURAL PARA LA INFRAESTRUCTURA DONDE ESTÁ UBICADO EL COMEDOR ESTUDIANTIL Y LOS BAÑOS DE LA SEDE EL TRIUNFO, EN EL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, ARAUCA"***

Items	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor
1	EVALUACIÓN DE PATOLOGIA Y VULNERABILIDAD A LA ESTRUCTURA EXISTENTE (LABORATORIO DE ESCANER DE ACEROS 20 MUESTREOS - LABORATORIO DE ESCLEROMETRÍA 20 REBOTES - EXTRACCIÓN DE NÚCLEOS 6 NÚCLEOS - CONTENIDO DE CLORUROS - ESTUDIO DE PATOLOGÍA A LA EDIFICACIÓN ESTUDIO DE VULNERABILIDAD - DISEÑO ESTRUCTURAL NUEVOS ELEMENTOS Y/O REFORZAMIENTO).	UND	1	$42.762.000,00

Dirección. cr 8 # 7-38 Cravo Norte
Correo: gerente.groupsas@gmail.com
Nit: 901497045-2

Esperando pronta respuesta a mi cotización.

Atentamente,



HOLMAN ARVEY RAMÍREZ RANGEL
R/L SERVICIOS EMPRESARIALES GROUP S.A.S.
NIT. 901.497.045-2

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 15/04/2025 - 14:57:27
Recibo No. S0002123685, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nY7qrgTDMu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SERVICIOS EMPRESARIALES GROUP S.A.S
Nit : 901497045-2
Domicilio: Cravo Norte, Arauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 37303
Fecha de matrícula: 28 de junio de 2021
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 29 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 8 7 33
Municipio : Cravo Norte, Arauca
Correo electrónico : gerente.groupsas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3202969554
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3202969494

Dirección para notificación judicial : CR 8 7 33
Municipio : Cravo Norte, Arauca
Correo electrónico de notificación : gerente.groupsas@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 9 de junio de 2021 de la Documento Privado de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de junio de 2021, con el No. 9733 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SERVICIOS EMPRESARIALES GROUP S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 4 del 21 de mayo de 2024 de la Reunión Extraordinaria de la Asamblea De Accionistas de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de junio de 2024, bajo el No. 21272 del Libro IX, se decretó POR ACTA No. 004 DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA Y ACCIONISTAS DE FECHA 21 DE MAYO DE 2024, SE REALIZA REFORMA DE ESTATUTO Y DEL ARTÍCULO 4 REFERENTE AL CAMBIO DE DOMICILIO. INSCRITO EL DÍA 05 DE JUNIO DE 2024.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad tendrá por objeto, el desarrollo de las siguientes actividades: Código: 7010 Actividades de administración empresarial. 7110- Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica. 4292- Construcción de otras obras de ingeniería civil. 4220 Construcción de proyectos de servicio público. 7490- Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p., La sociedad tendrá por objeto principal ante las personas naturales, jurídicas, privadas o de derecho público desarrollar actividades de construcción y ejecución de obras civiles, construcción de edificios residenciales, actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica, construcción de proyectos de servicios públicos, construcción de carreteras y vías de ferrocarril, obras hidráulicas sanitarias, obras sanitarias y ambientales; suministros de materiales pétreos, materiales para construcción, equipos de cómputo, elementos de papelería, medicos, insumos de consumo humano y animal, personal técnico y especializado. Asesorías, consultorías: En agricultura y desarrollo rural, industria, área social, energía, ambiental, telecomunicaciones, transporte y desarrollo urbano. Desarrollar actividades de suministros, consultorías y contratación con entidades públicas y/o privadas. A. Prestación de servicios, asesorías, consultorías, planes, asistencia técnica, formación y capacitación en las áreas de gestión pública, economía, administración, comercio exterior, planeación, estratificación agroempresarial, ordenamiento territorial, procesos para la planificación territorial, gestión y administración de proyectos, sistemas de gestión de calidad, evaluación y seguimiento de planes de desarrollo, gestión de proyectos de cooperación internacional, mejor gestión institucional, gestión administrativa, tributaria y financiera, gestión de recaudo, gestión de procesos y procedimientos tributarios, sostenibilidad contable y financiera, gestión fiscal y financiera, formalización empresarial, emprendimiento, innovación, ciencia y tecnología, tecnologías de información, aprovechamiento del tiempo libre, atención de población vulnerable, transformación y desarrollo productivo, planeación estratégica y desarrollo regional. B. Elaboración, formulación y ejecución de proyectos, programas y contratos, amparados dentro la ley. C. Auditorías e interventoría en general técnica, financiera, administrativa y ambiental) o contratos de obra, consultorías, prestación de servicios, suministros, convenios y/o áreas de educación, salud, movilidad, agua

potable, obras civiles, sanitarias, ambientales, sistemas de información, sistemas de gestión de calidad, financieras, agropecuarias, agroindustrial, cultural, turismo, productividad y competitividad, evaluación y seguimiento de planes de desarrollo, asistencias tecnicas, planeación estratégica, mecanismos de participación comunitaria, mejor gestión institucional, gestion administrativa, tributaria, financiera del recaudo. Brindar personal profesional, tecnológico, en todas las diferentes áreas del conocimiento humano para capacitar y prestar asistencia técnica en el sector público y/o privado. 8. Venta de computadores, diseño, programación, asesoría, asistencia técnica y soporte, configuración, administración e instalación de soluciones en tecnología e informática, sistemas de información, conectividad y seguridad informática (redes inalámbricas, cableados, estructurados, hardware, software y aplicativos en (mas web), consultores en equipo de informática, consultores en programas de informática, procesamiento de datos, actividades relacionadas con bases de datos, mantenimiento y reparación de máquina de oficina, contabilidad e informática, otras actividades de informatica. 9. Prestación de servicios de estudios de inversión, pre inversión, pre factibilidad, investigaciones, diagnosticos en el área agropecuaria, agroindustrial, industrial, empresarial, tecnológico, cultural, turístico, social financiera, mercadeo, ambiental (biodiversidad, ordenamiento de cuencas y micro cuencas, topografías, zonas de protección ambiental, planes de manejo ambiental e impacto ambiental), distrito de riesgos, planeación y gestión pública. Investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades; actividades jurídicas, actividades de contabilidad, actividades deportivas, actividades de juegos de azar, otras actividades de esparcimiento. 9. Ejecución de todo tipo de estudio, asesoría, diseños, interventoría y construcciones relacionadas con arquitectura, ingeniería civil y la ingeniería eléctrica en cualquiera de sus ramas, bien sea en la realización de investigaciones, elaboración de presupuestos, planos, diseño de ejecución de obras; compra y venta de materiales de aseo y estudios de consultas sistematizadas y todas las operaciones y negocios que conduzcan al cumplimiento de estos fines; a la reconstrucción o reforma de bienes inmuebles y a la compraventa de los mismo a empresas particulares y oficiales con todo aquello ya sea por su cuenta o en su propio nombre o por cuenta de terceros, o en participación con ellos, así se trate de obras que deban realizarse por administración directa o por administración delegada y a precios fijos o destajos, así como adquirir bienes inmuebles a cualquier título que demande el servicio; ejecución de obras civiles y arquitectonicas, elaboración de planos, remodelaciones, suministro de materiales de construcción ydemás accesorios como tubería en general, aparatos electrónicos y sus accesorios, cable de red de alta y baja tensión, poleria para alumbrado público; proveer a entidades maquinaria agrícolas y sus accesorios, insumos agropecuarios y agrícolas, combustibles, lubricantes, aceites, agro, granos, diseño edición, impresión publicidad en general, construcción y ejecución de obras civiles en general, arquitectónicas, sanitarias, eléctricas y ambientales incluido construcciones, edificaciones, acueductos, alcantarillados, diques, canales, cerramientos, vias, puentes, remodelaciones, adecuaciones locativas, limpieza de caños, reforestaciones, redes eléctricas, redes de gatos, obras de embellecimiento y

asfalto, talleres, barrera sanitarias, excavaciones, pavimentación de instalaciones, tuberías, espacios públicos y mejoramiento paisajístico). Reciclaje de desperdicios y de desechos metálicos, reciclaje de desperdicios y desechos no metálicos; trabajos de excavación y preparación de terrenos para la construcción de edificaciones, trabajos de preparación de terrenos para obras civiles, construcción de obras de ingeniería civil, trabajos de electricidad, montajes de instalación de equipos, otros trabajos de acondicionamiento; mantenimiento e instalación de vidrios y montajes, trabajos de pintura y revestimiento de pisos y muros, otros trabajos para terminación y acabado. 2. Realización de talleres, seminarios, capacitaciones, foros, conferencias y demás actividades de su objeto social y encaminadas a población vulnerable, desplazada, niños vulnerables, indígenas, mujeres adultas mayores, discapacitados, niños, niñas y adolescentes. 3. Gestionar y realizar programas y proyectos para prestar servicios odontológicos, promoción y prevención en salud oral, entrega de kits en salud oral, cepillos comunitarios en salud oral, rehabilitación oral, periodoncia, ortodoncia, cirugía oral, operatoria dental, gestionar y realizar programas y proyectos para prestar servicios médicos, psicológicos ejecutar campañas de salud, capacitaciones, trabajo social, eventos y programas dirigidos a población vulnerable (adulto mayor, niños, juventud, adolescentes, discapacitados, madres cabeza de familia, afros descendientes, indígenas y/o población desplazada, incluido el área de derecho humano). 4. Educación recreación y aprovechamiento del tiempo libre en las instituciones educativas, administración de proyectos sobre educativos, formación moral y desarrollo, sistemas educativos, alfabetización, organización de administración escolar, gestión educativa, prestación de servicios de capacitación, asistencia técnica educativa para estudiantes, profesores, directivos, organismos y entidades públicas. 5. Servicio de transmisión de sonidos, imágenes, datos y otros tipos de información por cable, servicios de estaciones de difusión, retransmisión y satélite; los demás servicios de transmisión de datos a través de redes, servicios de internet, servicio de transmisión de programas de radio y televisión, estaciones transmisoras de radio y tv, servicios de transmisión por cable de televisión y suscripción, otros servicios de telecomunicaciones, instalaciones telefónicas, servicio de mantenimiento de redes de telecomunicaciones; prestación de servicios de telecomunicaciones particularmente los relacionados con radiodifusión sonora, prensa y televisión, realizar campañas de estrategia de información, educación y comunicación mediante la publicidad y promoción (producción, edición y emisión de espacios y programas radiales y televisivos, internet y medios escritos como edición e impresión de folletos, cartillas, afiches, pancartas, publicaciones de prensa escrita, televisión y página web). 6. Realizar eventos turísticos, culturales, promocionales, ferias, fiestas patronales, ferias ganaderas y agropecuarias, comerciales, incluidos el diseño y montaje de escenografías, coreografías y otros, así como el transporte, alojamiento y presentación de delegaciones, artesanos, deportistas, artistas y en general organización de eventos culturales de todo orden. 7. Establecimiento de canteras para la explotación y exploración de materiales pétreos; extracción de piedra, arena, arcillas comunes, yeso y anhidrita; procesamiento de materiales mineros para la construcción y todas aquellas actividades que conlleven al cumplimiento del objeto

social y guarden directamente relación con el y transporte de los mismos; prestación del servicio de transporte terrestre automotor; consultoria y/o construccion, mantenimiento y/o reparación de la infraestructura de transporte de explotación, explotación yprocesamiento de materiales mineros para la construcción y transporte de los mismos; servicio de transporte terrestre automotor de carga; servicio de transporte terrestre automotor colectivo de pasajeros por carretera. transporte de pasajeros, transporte mixto, transporte de carga por carretera, actividades de las estaciones, vias y servicios complementarios para el transporte terrestre, actividades de puertos y servicios complementarios para el transporte acuático, actividades deaeropuerto, servicios de navegación aérea y demás actividades conexas al transporte aéreo, manipulación de carga, demás actividades complementadas al transporte; transporte municipal de carga por carretera, transporte intermunicipal de carga por carretera, manipulación de carga, almacenamiento y depósitos; m. Arrendamientos financieros, actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados, actividades inmobiliarias a cambio de una retribucion o por contrata; alquiler de equipo de transporte terrestre, alquiler de maquinaria y equipo agropecuario, alquiler de máquina y equipo de construcción y de ingenieria civil, alquiler de maquinaria y equipo de oficina, incluso computadoras, alquiler de efectos personales y enseres domésticos; comercialización de maquinarias agricolas, industrial y agroindustrial, repuestos y accesorios de la maquinaria, y en general herramientas agrícolas y agropecuarias; actividad mixta agricola y pecuaria. actividades de servicios agrícolas, ganaderos y veterinarios, silvicultura y explotación de la madera, pesca, y cultivo de peces en criaderos y granjas piscícolas, actividades de servicios relacionados con la pesca; extracción de piedra arena y arcillas comunes; producción, transformación y conservación de carne y de derivados cárnicos, transformación y conservación de pescado y derivados del pescado; elaboración de alimentos compuestos principalmente de frutas, legumbres y hortalizas. N. Comercialización y suministro en general de mobiliario escolar, material didáctico en general, implementos deportivos, laboratorios de física, química, biología y matematica, dotación de restaurantes escolares y servicio de restaurante. Material y equipos médicos, quirúrgicos, odontológicos, ortopédicos, terapéuticos y de laboratorio, material genético y elementos meteoquirúrgicos, vacunas, medicamentos e insumos para usos medicos hospitalarios y clínicos, todo lo relacionado con materiales para la construcción, eléctricos, ferretería, vidrios, pinturas y productos conexos; accesorios, equipos y aparatos de comunicación, video, sonido. computación, fotografia, infraestructura tecnológica e informática incluidos software; material publicitario como vasos, relojes, pulseras, camisas, gorras, lapiceros, afiches, calcomanias, trofeos, medallas, plegables, agendas, pancartas, logos, calendarios, revistas, cartillas, folletos, broches y demás elementos para promoción y publicidad; uniformes, vestidos, calzado, textiles cueros y su manufacturas y todo elemento necesario para la seguridad industrial; papelería, libros, útiles escolares, cartillas, impresos, muebles y elementos de oficina, mafletería y aseo, elementos articulos y equipos; edición de periódicos, revistas y publicaciones periódicas; arte, diseño y composición; fabricación de muebles para el hogar, fabricación de muebles para oficina, fabricación

de muebles para comercio y servicios; comercialización de vehículos automotores nuevos, partes, piezas Autopartes y accesorios de lujo, mantenimiento y reparación de vehículos automotores, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios; comercio de combustibles, aditivos, lubricantes, gaseosos y productos conexos, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para automotores; comercio al por mayor o menor de una relubricación o por contrata de productos manufacturados, comercio de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico; prendas de vestir, calzado, accesorios de prendas de vestir y artículos elaborados en piel, aparatos, artículos y equipos de uso doméstico; productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos, perfumería y de tocador; productos químicos básicos, plásticos y cauchos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario, comercialización de desperdicios o desechos industriales y material para reciclaje. Maquinaria para oficina, contabilidad e informática; comercialización de leche, productos lácteos, huevos, carnes incluyo aves de corral, humana, equipo médico quirúrgico, equipo y material de laboratorio, equipo agropecuario, semovientes, implementos odontológicos de uso personal y universitario, libros y colecciones etc. 8. Estudios de mercadeo y realización de contratos públicos para t Además y en el desarrollo del mencionado objeto social ejecutar o ejecutar cualquier acto lícito que se considere conexo y todas las demás inherentes al desarrollo del objeto social.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *	
Valor	$ 300.000.000,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	$ 30.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *	
Valor	$ 300.000.000,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	$ 30.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *	
Valor	$ 300.000.000,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	$ 30.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del gerente: El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límite de cuantía. Serán funciones específicos del cargo, las siguientes: A) constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B)

cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demas operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificacion exigida por las normas legales. O designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; ademas, fijara las remuneraciones correspondientes, dentro de los limites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañia y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. H) cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales y en estos estatutos. Quien tendrá un suplente que lo reemplazara en las faltas absolutas, temporales o accidentales con las mismas facultades, parágrafo.- El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas. La cesación de los funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellos que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedaran a cargo del representante legal de esta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 3 del 16 de mayo de 2024 de la Acta De Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 27 de mayo de 2024 con el No. 11255 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL Y/O GERENTE	HOLMAN ARVEY RAMIREZ RANGEL	C.C. No. 17.595.092
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	CARLOS ASCANBAL ACUÑERE ROJAS	C.C. No. 17.554.314

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN

1) Acta No. 4 del 21 de mayo de 2020 de la Asamblea Inicial de fecha junio de 2020 del libro de Asambleas de la Nueva en de Actividades

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 1*921
Actividad secundaria Código CIIU: C4641
Otras actividades Código CIIU: P8559 N*111

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TENGA MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA — TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 , la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

La anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $464.785.140,00
Actividad reportada por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : 1*921.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 15/04/2025 - 14:57:28
Recibo No. S0002ISR85, Valor: 1600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: nV7qrgTDMu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://si.confecamaras.co/VistaPlantillaAcv.php?empresa=48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 30 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

IMPORTANTE. La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra amparada por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su adecuado visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario público (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio que expide este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar y descargar una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

[redacted]

— FINAL DEL CERTIFICADO —

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 14117381400 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 1 4 5 7 0 4 5 2

6. DV 7. Dirección seccional: 3 4

8. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica

25. Tipo de documento: 1

26. Número de Identificación

27. Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social: SERVICIOS EMPRESARIALES GROUP S.A.S

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País: 169 Colombia

39. Departamento: 18 Arauca

40. Ciudad/Municipio: 81 Cravo Norte

41. Dirección principal: CR 8 N 7 38

42. Correo electrónico: gerence.grupsas@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1: 3 2 0 0 3 5 9 3 8 0

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código	52. Número establecimientos
6 6 2 1	2 0 2 0 0 3 3 1	4 6 4 1	2 0 2 7 0 4 0 7	6 5 5 9 1 1		

Responsabilidades, Calidades y Ambitos

58. Código: 5 7 4 1 6 2 5 2 5 5

- 05- Impto. renta y compl. régimen ordinario
- 07- Retención en la fuente a título de renta
- 14- Informante de exogena
- 15- Obligado facturar por ingresos propios
- 42- Obligado a llevar contabilidad
- 52 - Responsable régimen simple
- 55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

64. Código

Exportadores

65. Forma

66. Tipo

Semestre 1 2

67. Mes

68. CIIU

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario (RUT) tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X]

60. No. de Folios: 1

La información aquí registrada y anexa al presente formulario oficial de inscripción actual, suministrada y comprobada por el Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz. En caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán las acciones administrativas, sancionatorias a que haya lugar. Artículo 34 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera el funcionario que avale el trámite sin el lleno de requisitos de inscripción, actualización o cancelación del RUT incurrirá en falta disciplinaria grave (art. 35 Ley 2277 de 2022).

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice

Firma autorizada

662. Nombre: RAMIREZ RANGEL HOLMAN ARVEY

663. Cargo: Representante legal Delegado

Fecha generación documento PDF: 15-04-2026 09:49:04784

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 2 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14117381400 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9014970455 6. DV 2

7. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Neiva

8. Buzón electrónico

34

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	X	65. Formas asociativas	12	64. Entidades y notarías de régimen especial del orden nacional, departamental, municipal y distrital	
66. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y sucursales extranjeras	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Ninguno	1

Constitución, Registro y Últimas Reformas

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	01	
72. Número	0001	
73. Fecha	2021 06 24	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	03	
76. Fecha de registro	2021 06 28	
77. No. Matrícula mercantil	00003705	
78. Departamento	81	
79. Ciudad/Municipio	001	

Vigencias

80. Desde	2021 05 28
81. Hasta	9999 12 31

Composición de Capital

82. Nacional	100 %
83. Nacional público	0 %
84. Nacional privado	100 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 %
87. Extranjero privado	0 %

Estado de vigilancia y control

88. Estado de vigilancia y control

Estado y Beneficio

RDF	89. Estado actividad	90. Fecha inicio de operación	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	81	2021 06 24		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresa controlante	95. Número de identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

98. Número de identificación del establecimiento donde funciona el principal establecimiento de la sucursal	99. País	100. Número de identificación tributaria asignado por el país de residencia fiscal

101. Nombre o razón social de la sucursal o nombre del establecimiento con EP

Fecha generación documento PDF: 15-06-2021 08:41:31 GMT

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141173814002





1. Tipo de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 1 4 5 7 0 4 5 2

6. DV:

12. Dirección seccional:

13. Buzón electrónico:

3 4

Representación

14. Representación: REPRS LEGAL PRIN

15. Fecha inicio de vigencia representación: 1 9 2 0 2 4 0 5 1 6

1

100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3

101. Número de identificación: 1 7 5 9 5 0 9 5

102. DV:

103. Número de tarjeta profesional:

104. Primer apellido: RAMIREZ

105. Segundo apellido: RANGEL

106. Primer nombre: HOLMAN

107. Otros nombres: JARVEY

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):

109. DV:

110. Razón social representante legal:

14. Representación: REPRS LEGAL SUP

15. Fecha inicio de vigencia representación: 1 9 2 0 2 4 0 5 1 6

100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3

101. Número de identificación: 1 7 5 9 4 0 1 4

102. DV:

103. Número de tarjeta profesional:

2

104. Primer apellido: AGUIRRE

105. Segundo apellido: ROJAS

106. Primer nombre: CARLOS

107. Otros nombres: ASDRUBAL

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):

109. DV:

110. Razón social representante legal:

14. Representación:

15. Fecha inicio de vigencia representación:

100. Tipo de documento:

101. Número de identificación:

102. DV:

103. Número de tarjeta profesional:

3

104. Primer apellido:

105. Segundo apellido:

106. Primer nombre:

107. Otros nombres:

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):

109. DV:

110. Razón social representante legal:

14. Representación:

15. Fecha inicio de vigencia representación:

100. Tipo de documento:

101. Número de identificación:

102. DV:

103. Número de tarjeta profesional:

4

104. Primer apellido:

105. Segundo apellido:

106. Primer nombre:

107. Otros nombres:

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):

109. DV:

110. Razón social representante legal:

14. Representación:

15. Fecha inicio de vigencia representación:

100. Tipo de documento:

101. Número de identificación:

102. DV:

103. Número de tarjeta profesional:

5

104. Primer apellido:

105. Segundo apellido:

106. Primer nombre:

107. Otros nombres:

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):

109. DV:

110. Razón social representante legal:

Gmail

Secretaria de Planeacion y Obras Publicas Municipio de Cravo Norte
<planeacion@cravonorte-arauca.gov.co>

Solicitud Cotización

GRUPO RAMIREZ SAS <gruporamirez93@gmail.com> 4 de septiembre de 2025, 9:52
Para: Secretaria de Planeacion y Obras Publicas Municipio de Cravo Norte <planeacion@cravonorte-arauca.gov.co>

Grupo Ramirez y Compañia SAS
Nit: 901726093-3

[El texto citado está oculto]

3 adjuntos

- **RES. COTIZACION ESTUDIOS Y DISEÑOS.pdf**
  231K
- **1411892149921[1].pdf**
  227K
- **HSKbXt8p3w[1].pdf**
  485K

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
Municipio de Cravo Norte
Dependencia de Archivo

RECIBI HOY: 04 SEP 2025
HORA: 10:50 a.m.
RADICADO N°: 01905
NÚMERO DE FOLIOS: 16
FUNCIONARIO: [signature]
4/9/2025

Cravo Norte, 04 de septiembre de 2025
Señores
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CRAVO NORTE
La Oficina de planeación y obras publicas

REFERENCIA: Respuesta Cotización.

Nosotros los suscritos: GRUPO RAMIREZ Y COMPAÑIA S.A.S., NIT 900725096-3, RL FREDY AUGUSTO RAMIREZ CARVAJAL, hacemos la siguiente cotización para el proceso cuyo objeto es: "ESTUDIO ESTRUCTURAL PARA LA INFRAESTRUCTURA DONDE ESTÁ UBICADO EL COMEDOR ESTUDIANTIL Y LOS BAÑOS DE LA SEDE EL TRIUNFO, EN EL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, ARAUCA":

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	
1	EVALUACIÓN DE PATOLOGÍA Y VULNERABILIDAD A LA ESTRUCTURA EXISTENTE (LABORATORIO DE ESCÁNER DE ACEROS 20 MUESTREOS - LABORATORIO DE ESCLEROMETRÍA 20 REBOTES - EXTRACCIÓN DE NÚCLEOS 6 NÚCLEOS - CONTENIDO DE CLORUROS - ESTUDIO DE PATOLOGÍA A LA EDIFICACIÓN - ESTUDIO DE VULNERABILIDAD - DISEÑO ESTRUCTURAL NUEVOS ELEMENTOS Y/O REFORZAMIENTO)	1	1	$	34.553.000,00

Atentamente,

Nombre del oferente	GRUPO RAMIREZ Y COMPAÑIA S.A.S.
Nit. No.	900725096-3 de Cravo Norte
Nombre Representante Legal	FREDY AUGUSTO RAMIREZ CARVAJAL
C. C. No.	17,594,696 de Arauca
Dirección electrónica	[illegible]
Ciudad	Cravo Norte

(Firma del oferente o de su Representante Legal

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: GRUPO RAMIREZ Y COMPAÑIA S.A.S.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901426096 3
ADMINISTRACIÓN DIAN : ARAUCA
DOMICILIO : CRAVO NORTE

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 26673
FECHA DE MATRÍCULA : ABRIL 17 DE 2024
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 31 DE 2025
ACTIVO TOTAL : 703,497,880.00
GRUPO NIIF : GRUPO III MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CARRERA 12 15 - 68 BARRIO EL TRIUNFO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 81220 CRAVO NORTE
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3208172609
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3208172609
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : gruporamirez63@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CARRERA 12 15 - 68 BARRIO EL TRIUNFO
MUNICIPIO : 81220 - CRAVO NORTE
CORREO ELECTRÓNICO : gruporamirez63@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : gruporamirez63@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
ACTIVIDAD SECUNDARIA : M7110 - ACTIVIDADES DE INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TECNICA

OTRAS ACTIVIDADES : G4649 - COMERCIO AL POR MAYOR DE PRENDAS DE VESTIR
OTRAS ACTIVIDADES : G4752 - COMERCIO AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 01 DE ABRIL DE 2014 SUSCRITA POR ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6393 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 15 DE ABRIL DE 2014, SE INSCRIBIÓ : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA GRUPO RAMIREZ Y COMPAÑIA S.A.S..

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: COMERCIALIZACION AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (REGIONES CLIMATICAS, ESTUDIOS MACROECONOMICOS, APROVECHAMIENTO Y USO DE LA TIERRA, APROVECHAMIENTO Y USO DE LOS RECURSOS HIDRICOS, INFRAESTRUCTURAS FISICA, INFRAESTRUCTURA SOCIAL,

CREDITO E INSTITUCIONES,

PRODUCCION RURAL NO AGRICOLA, SEMILLAS, CONTROL DE PLAGAS,

ENFERMEDADES Y MALEZAS, SERVICIOS GANADEROS, FORESTAL, PESCA), INDUSTRIA (MINERIA-GENERAL, TECNOLOGIA MINERA, EXPLOTACION Y COMERCIALIZACION DE MINERALES USUALES (COMMODITIES), ECONOMIA INDUSTRIAL, PRODUCTOS INDUSTRIALES, NORMAS DE COMERCIO Y MERCADEO, CREDITO Y ORGANIZACIONES INDUSTRIALES, FIBRAS SINTETICAS, PRODUCTOS TEXTILES, ROPA Y ACCESORIOS TEXTILES,PRODUCTOS QUIMICOS Y AFINES, CAUCHO Y PRODUCTOS PLASTICOS, CUERO Y PRODUCTOS DE CUERO, PIEDRA, ARCILLA, VIDRIO, CONCRETO Y OTROS MINERALES, INDUSTRIAS DE MATERIALES BASICOS, PRODUCTOS METALICOS,

EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE, MAQUINARIA

Y EQUIPOS, EXCEPTO ELECTRICOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS ELECTRICOS

Y ELECTRICOS, SOLIDOS DE TRANSFORIA, INDUSTRIAS MISCELÁNEAS,

TURISMO, CONSTRUCCION), SOCIAL (GESTION EDUCATIVA, PLANEACION,

DE PROYECTOS MICRO EDUCATIVO, DESARROLLO CURRICULAR, CAPACITACION DE MAESTROS, AYUDAS EDUCATIVAS, INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, PLANEACION ARQUITECTONICA DE CONJUNTOS HABITACIONALES, PLANEACION Y ORGANIZACION DE SISTEMAS DE SALUD, INFRAESTRUCTURA EN SALUD, SERVICIOS EN SALUD DOMICILIARIOS, DESARROLLO DEL RECURSO HUMANO EN SALUD, MONITOREO, EVALUACION,INVESTIGACION, POBLACION, PLANIFICACION FAMILIAR Y ORGANISMO,PLANEAMIENTO Y ORGANIZACION DE LA POBLACION Y PROGRAMA DE PLANIFICACION FAMILIAR, INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PARA PLANEACION FAMILIAR, INFORMACION, EDUCACION Y COMUNICACIONES EN POBLACION, CRECIMIENTO, EVALUACION E INVESTIGACION EN POBLACION, ESTUDIOS SOCIOLOGICOS Y ANTROPOLOGICOS), ENERGIA (GESTION ENERGETICA, ENERGIA ELECTRICA, GASOLINA, GAS,CARBON-LIGNITO-ANTRACITA, ENERGIA RENOVABLES Y OTROS),AMBIENTAL (PLANEACION Y GESTION, MEDIDAS DE PROTECCION)

AMBIENTAL, ESPECIALIDADES EN PROTECCION, AMBIENTAL),

TELECOMUNICACIONES (ORGANIZACION, SISTEMAS DE TELEFONIA RURAL,

TELEGRAFO Y TELEX, SISTEMA DE TRANSMICION POR RADIO Y

TELEVISION, SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE TELECOMUNICACIONES,

APLICACIONES DE COMPUTADOR, SISTEMAS DE COMUNICACION RURAL Y A

LA PEQUEÑA ESCALA), TRANSPORTE (ORGANIZACION DEL TRANSPORTE,

INFRAESTRUCTURA PARA EL TRANSPORTE (A). SERVICIO DE TRANSPORTE, POR CARRETERA, TRANSPORTE FERROVIARIO, PUERTOS MARITIMOS Y FLUVIALES, NAVEGACION, VIAS DE NAVEGACION INTERIOR, AEROPUERTOS, SERVICIOS DE TRANSPORTE AEREO, OTROS

TRANSPORTES),DESARROLLO URBANO (PLANEAMIENTO EN DESARROLLO URBANO, PLANEACION, DISEÑOS DE INGENIERIA Y APLICACIONES EN PROYECTOS DE VIVIENDA, SERVICIOS URBANOS, EMPLEO URBANO, FINANZAS URBANAS, ADMINISTRACION URBANA, TRANSPORTE URBANO, DISEÑO ARQUITECTONICO), SUMINISTRO DE AGUA Y SANEAMIENTO (SUMINISTRO DE AGUA, SANEAMIENTO, DESECHOS SOLIDOS, ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE SUMINISTRO DE AGUA Y SANEAMIENTO); Y OTROS (PLANEACION Y GESTION PUBLICA, SISTEMA DE INFORMACION,ORGANIZACION, GESTION DE PROYECTOS, SERVICIOS BASICOS DE INGENIERIA, ASESORIA GENERAL);CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES, CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO DE VIAS,CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS EN PAVIMENTO RIGIDO O FLEXIBLES, CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE TERRAPLENES,CONSTRUCCION DE DIQUES, ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE VIAS, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE EDIFICACIONES, CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES, CONSTRUCCION DE BATERIAS SANITARIAS, Y MANTENIMIENTO DE TODA CLASE DE OBRAS CIVILES, OBRAS HIDRAULICAS (PRESAS, DIQUES Y MUELLES, REGULACION Y CONTROL DE RIEGOS, SISTEMAS DE IRRIGACION Y DRENAJE, DRAGADOS Y CANALES, AGUAS SUBTERRANEAS Y POZOS PROFUNDOS, GENERACION Y MODIFICACION DE PLAYAS, CONDUCCION DE AGUAS),OBRAS SANITARIAS Y AMBIENTALES (REDES DE DISTRIBUCION DE AGUAS POTABLES, REDES DE DISTRIBUCION DE AGUAS SERVIDAS, ESTACIONES DE BOMBEO, PLANTAS DE TRATAMIENTO, PROTECCION Y CONTROL DE EROSIONES,RECUPERACION ECOLOGICA Y MORFOLOGICA, EMPRADIZACION, REVEGETALIZACION Y FORMACION DE COBERTURA VEGETAL, RELLENOS SANITARIOS, POZOS SEPTICOS, MANEJO Y CONTROL AMBIENTAL, EXPLOTACION DE LOS RECURSOS NATURALES),SISTEMAS DE COMUNICACION Y OBRAS COMPLEMENTARIAS (CENTRALES TELEFONICAS, REDES DE FIBRA OPTICA, REDES DE TRANSMISION DE DATOS, ANTENAS Y EQUIPOS DE REPETICION, REDES DE COMUNICACION Y CONMUTACION),EDIFICACIONES Y OBRAS DE URBANISMO (EDIFICACIONES SENCILLAS HASTA 500 MTS. Y DE ALTURAS MENORES DE 15 METROS, EDIFICACIONES MAYORES DE 500 MTS. Y DE ALTURAS MENORES DE 15 METROS, REMODELACION, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, RESTAURANTE DE EDIFICACIONES, PARQUES, OBRAS DE URBANISMO, PAISAJISMO Y COMPLEMENTARIAS, ESTRUCTURAS DE CONCRETO CONVENCIONALES, ESTRUCTURAS ESPECIALES EN CONCRETOS, ESTRUCTURAS METALICAS, ESTRUCTURAS DE MADERA, INSTALACIONES INTERIORES PARA EDIFICACIONES), MONTAJES ELECTROMECANICOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS (MONTAJES PARA CENTRALES HIDRAULICAS, MONTAJES PARA CENTRALES TERMICAS, SUBESTACIONES DE ENERGIA, SISTEMAS DE CALEFACCION, REFRIGERACION Y ENFRIAMIENTO, MONTAJE DE ASCENSORES, MONTACARGAS Y PUENTE-GRUAS, LINEAS DE TRANSMISION Y SUBTRANSMISION DE ENERGIA, REDES DE DISTRIBUCION AEREAS Y SUBTERRANEAS, MONTAJES DE TUBERIAS A PRESION), SISTEMAS Y SERVICIOS INDUSTRIALES (UNIDADES DE PROCESO, SERVICIOS INDUSTRIALES, ALIMENTICIOS, FARMACEUTICOS, QUIMICOS, VIDRIOS, AGRICOLAS Y SIMILARES, FRIGORIFICOS, SIDERURGICOS, MADEREROS,PAPELEROS, ZONAS FRANCAS, ASTILLEROS, MATADEROS, BODEGAS), OBRAS PARA MINERIA E HIDROCARBUROS (EXPLOTACION MINERA, DUCTOS PAR TRANSPORTE DE

HIDROCARBUROS, CRUCES SUBFLUVIALES DE LINEAS,

ESTRUCTURAS MARINAS, PLATAFORMAS Y MONO BOYAS, REFINERIAS Y

PLANTAS PETROQUIMICAS, TANQUES Y RECIPIENTES METALICOS PARA

ALMACENAMIENTO, VASIJAS DE PROCESO, ESTACIONES DE BOMBEO,

Y/O BOMBEO, LINEAS RECOLECTORAS, SALVAMENTO Y SEGURIDAD

MINERA),OBRAS DE TRANSPORTE Y COMPLEMENTARIOS (VIAS DE

COMUNICACION AV PEATONALES, PAVIMENTOS RIGIDOS, PAVIMENTOS

FLEXIBLES, PUENTES ATIRANTADOS Y CABLES AEREOS, PERFORACIONES, TUNELES Y EXCAVACIONES SUBTERRANEAS, PUERTOS MARITIMOS Y FLUVIALES, SEÑALIZACION Y SEÑALIZACION, SERVICIOS PUBLICOS GENERALES (SISTEMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, SISTEMAS DE INSTRUMENTACION Y CONTROL, SISTEMAS CONTRA INCENDIO, SISTEMAS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, SISTEMAS DE DISTRIBUCION Y/O EVACUACION DE PRODUCTOS INDUSTRIALES, OBRAS ELECTRICAS DE

SUBESTACION);

PROVEEDORES

EN: SUMINISTROS: ANIMALES VIVOS Y PRODUCTOS DEL REINO ANIMAL, ANIMALES VIVOS, CRIADOS Y CRUSTÁCEOS, MOLUSCOS Y OTROS,

INVERTEBRADOS ACUÁTICOS, LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS, HUEVOS DE

AVE; MIEL

NATURAL; LOS DEMÁS PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL NO

EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRAS PARTIDAS. PRODUCTOS DEL REINO VEGETAL. PLANTAS VIVAS Y PRODUCTOS DE FLORICULTURA, PLANTAS; RAÍCES Y TUBÉRCULOS ALIMENTICIOS, FRUTOS COMESTIBLES. CAFÉ.

TÉ. PRODUCTOS

DE LA MOLINERÍA, MALTA, ALMIDÓN Y FÉCULA,

GLUTEN DE TRIGO. SEMILLAS Y FRUTOS OLEAGINOSOS; SEMILLAS Y FRUTOS DIVERSOS; PLANTAS INDUSTRIALES O MEDICINALES, PAJA Y FORRAJES, GOMAS, RESINAS Y DEMÁS JUGOS Y EXTRACTOS VEGETALES, MATERIAS

TRENZABLES Y DEMÁS PRODUCTOS DE ORIGEN VEGETAL, NO EXPRESADOS

NI COMPRENDIDOS

EN OTRAS PARTIDAS. PRODUCTOS DE LAS INDUSTRIAS ALIMENTARIAS; BEBIDAS, LÍQUIDOS ALCOHÓLICOS Y VINAGRE; TABACO Y

SUCEDÁNEOS DEL TABACO ELABORADOS, PREPARACIONES DE CARNE,

AZÚCARES Y ARTÍCULOS DE CONFITERÍA, CACAO Y SUS

PREPARACIONES, PREPARACIONES

A BASE DE CEREALES, DE HARINA, DE ALMIDÓN, DE

PESCADO O DE LECHE, PREPARACIONES ALIMENTICIAS DIVERSAS,

BEBIDAS, LICORES

AGUARDIENTE Y VINAGRE, DESTILADOS Y DESPERDICIOS DE ESA

INDUSTRIAS ALIMENTARIAS; TABACO Y SUCEDANEOS DEL TABACO

ELABORADOS, PRODUCTOS MINERALES; SAL; AZUFRE; TIERRAS Y PIEDRAS; YESOS; CALES Y CEMENTOS, MINERALES, ESCORIAS Y CENIZAS, COMBUSTIBLES, ACEITES MINERALES, Y PRODUCTOS DE SU DESTILACION;

MATERIAS BITUMINOSAS;

CERAS NATURALES, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN; ALMACENAMIENTO DE

ARENA, TRITURADO, GRANZAS GRANULAR,

BASE GRANULAR, MATERIAL SUELO DE RIO Y CANTERA, SUMINISTRO Y MOVIMIENTO DE TIERRA, SUMINISTRO DE EMULSION, DE LIGA

ASFÁLTICA, MEZCLA DENSA EN CALIENTE Y/O ASFALTO, ASFALTO EN

FRIO PRODUCTOS

DE LAS INDUSTRIAS QUÍMICAS O DE LAS INDUSTRIAS

CONTRAS; PRODUCTOS QUÍMICOS INORGÁNICOS; COMPUESTOS

INORGÁNICOS O ORGÁNICOS, PRODUCTOS QUÍMICOS ORGÁNICOS,

PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, ABONOS, EXTRACTOS CURTIENTES O

TINTÓREOS; TANINOS Y SUS DERIVADOS; PIGMENTOS Y DEMÁS

MATERIAS COLORANTES;

PINTURAS Y BARNICES; MASTIQUES; TINTAS, ACEITES ESENCIALES Y RESINOIDES; JABONES, AGENTES DE SUPERFICIE ORGÁNICOS, CERAS

ARTIFICIALES, CERAS PREPARADAS, PRODUCTOS DE

LIMPIEZA, VELAS Y ARTÍCULOS SIMILARES, PASTAS PARA MODELAR,

Ã¸Ã¨Ã¤Ã§, Ã¤Ã¡Ã¢Ã¤Ã¡Ã«CERAS PARA ODONTOLOGIAÃ¡Ã¢Ã¤Ã§, Ã¤Ã¡Ã¢Ã¤Ã¡Ã«Ã§

Y PREPARACIONES PARA ODONTOLOGÍA A

BASE DE YESO (ESCAYOLA), MATERIAS ALBUMINOIDEAS; PRODUCTOS A BASE DE ALMIDÓN O DE FÉCULA MODIFICADOS; COLAS; ENZIMAS,

EXPLOSIVOS Y

EXPLOSIVOS; ARTÍCULOS DE PIROTECNIA; FOSFOROS (CERILLAS);

ALEACIONES PIROFÓRICAS; MATERIAS INFLAMABLES, PRODUCTOS

FOTOGRÁFICOS O CINEMATOGRÁFICOS, PRODUCTOS DIVERSOS DE LAS

INDUSTRIAS QUÍMICAS. MANUFACTURAS DE PIEDRA, YESO, CEMENTO,

AMIANTO, MICA O MATERIAS ANÁLOGAS; PRODUCTOS CERÁMICOS;

VIDRIO Y

MANUFACTURAS DE VIDRIO: MANUFACTURAS DE PIEDRA, YESO, CEMENTO, AMIANTO, MICA O MATERIAS ANALOGAS; PRODUCTOS CERÁMICOS,

VIDRIO Y

MANUFACTURAS DE VIDRIO; METALES COMUNES Y MANUFACTURAS DE ESTOS METALES: FUNDICIÓN, HIERRO Y ACERO; MANUFACTURAS DE

FUNDICIÓN, DE

HIERRO O DE ACERO; COBRE Y MANUFACTURAS DE COBRE; NÍQUEL Y

MANUFACTURAS DE NÍQUEL; ALUMINIO Y MANUFACTURAS DE ALUMINIO;

(RESERVADO PARA UNA FUTURA CTIC!FICACIÓN EN EL SISTEMA

ARMONIZADO). PLOMO Y MANUFACTURAS DE PLOMO, CINC Y MANUFACTURAS DE CINC, ESTAÑO Y MANUFACTURAS DE ESTAÑO, LOS DEMÁS METALES

COMUNES; Ãƒâ€™Ã¢â€šÂ¬Ã‚Â¦Ã¢â€šÂ¬Ã‚Â¦Ã¢â€šÂ¬Ã‚Â¦

APARATOS Y

ARTEFACTOS MECÁNICOS; PARTES DE ESTAS MÁQUINAS O

APARATOS, MÁQUINAS, APARATOS Y MATERIAL ELÉCTRICOS Y SUS

PARTES; APARATOS

PARA LA GRABACIÓN O LA REPRODUCCIÓN DE IMÁGENES Y

SONIDO EN TELEVISIÓN, Y LAS PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS

APARATOS, MATERIAL DE TRANSPORTE, VEHÍCULOS Y MATERIAL PARA

VÍAS FÉRREAS O SIMILARES Y SUS PARTES; APARATOS MECÁNICOS

(INCLUSO ELECTROMECÁNICOS) DE SEÑALIZACIÓN PARA VÍAS DE

COMUNICACIÓN, VEHÍCULOS AUTOMÓVILES, TRACTORES, CICLOS Y

DEMÁS VEHÍCULOS TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS,

NAVEGACIÓN MARÍTIMA O FLUVIAL. INSTRUMENTOS Y APARATOS DE

ÓPTICA, FOTOGRAFÍA O CINEMATOGRAFÍA, DE MEDIDA, CONTROL

O DE

PRECISIÓN; INSTRUMENTO Y APARATOS MEDICO QUIRÚRGICOS;

RELOJERÍA; INSTRUMENTOS DE MÚSICA; PARTES Y ACCESORIOS DE

ESTOS INSTRUMENTOS

O APARATOS: INSTRUMENTOS Y APARATOS DE OPTICA,

FOTOGRAFÍA O CINEMATOGRAFÍA, DE MEDIDA, CONTROL O DE

PRECISIÓN; INSTRUMENTOS Y APARATOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS;

PARTES Y

ACCESORIOS DE ESTOS INSTRUMENTOS O APARATOS, RELOJERÍA,

INSTRUMENTOS DE MÚSICA; PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS

INSTRUMENTOS. SUMINISTRO DE MERCANCÍAS Y PRODUCTOS DIVERSOS:

MUEBLES; MOBILIARIO MEDICO-QUIRÚRGICO; ARTÍCULOS DE CAMA Y

SIMILARES; APARATOS

DE ALUMBRADO NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRAS PARTIDAS; ANUNCIOS, LETREROS Y PLACAS INDICADORAS, LUMINOSOS Y ARTÍCULOS

SIMILARES; CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS,

JUGUETES, JUEGOS Y ARTÍCULOS PARA RECREO O PARA DEPORTE; SUS

PARTES Y ACCESORIOS, MANUFACTURAS DIVERSAS, OBJETOS DE ARTE, DE COLECCIÓN O DE ANTIGÃ¼EDAD,Ã¼EDAD, OBJETOS DE ARTE, DE

COLECCION O DE ANTIGÃ¼EDAD,Ã¼EDAD,

DISPOSITIVOS DE TRATAMIENTO ESPECIAL, OTROS, PREPARACIONES LOCALIZAS QUE NO IMPLIQUE LA EXPEDICIÓN DE USA

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN O SUS MODALIDADES, SUMINISTRO DE

EQUIPOS Y UTILES DE OFICINA, DOTACIONES, EQUIPOS Y SISTEMAS DE

COMPUTO Y

SUS ACCESORIOS, SOFTWARE, TRATAMIENTOS DEPORTIVOS, EQUIPOS E INSUMOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, EQUIPOS E INSUMOS

ODONTOLOGICOS, PREVENCIONAL HUMANAS Y VETERINARIAS, COMBUSTIBLES Y

LUBRICANTES, ADQUIRIR

DE TODO TIPO DE MAQUINARIA, SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS, FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE

INVERSION, EXPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE MAQUINARIA PESADA,

MATERIALES DE

CONSTRUCCIÓN, TRITURADO, SUBBASE GRANULAR, BASE

GRANULAR, MATERIAL CRUDO DE RIO Y CANTERA, EQUIPOS INDUSTRIALES, DE OFICINA, DE CONSUMO, MATERIALES Y SUS DERIVADOS, SUMINISTRO DE ANIMALES VIVOS Y PRODUCTOS DEL REINO ANIMAL, PRODUCTOS DEL REINO VEGETAL, GRASAS Y ACEITES ANIMALES O VEGETALES; PRODUCTOS DE SU DESDOBLAMIENTO; GRASAS ALIMENTICIAS ELABORADAS; CERAS DE ORIGEN ANIMAL O VEGETAL, PRODUCTOS DE LAS INDUSTRIAS ALIMENTARIAS;

BEBIDAS, LÍQUIDOS ALCOHÓLICOS Y VINAGRE; TABACO Y

SUCEDÁNEOS DEL

TABACO ELABORADOS, PRODUCTOS MINERALES, PRODUCTOS DE LAS INDUSTRIAS QUÍMICAS O DE LAS INDUSTRIAS CONEXAS; MATERIAS

PLÁSTICAS Y MANUFACTURAS DE ESTAS MATERIAS; CAUCHO Y

MANUFACTURAS DE CAUCHO, PIELES, CUEROS, PELETERÍA Y

MANUFACTURAS DE

SUS MATERIAS; ARTICULOS DE GUARNICIONERÍA O DE

TALABARTERÍA; ARTICULOS DE VIAJE, BOLSOS DE MANO Y

CONTENEDORES SIMILARES;

MANUFACTURAS DE PAJA, MIMBRE, CORCHO VEGETAL Y

MANUFACTURAS DE MADERA; CORCHO Y MANUFACTURAS DE CORCHO; MANUFACTURAS DE ESPARTERÍA O DE CESTERÍA, PASTAS DE MADERA O

DE OTRAS

MATERIAS FIBROSAS CELULÓSICAS DESPERDICIOS Y DESECHOS DE

PAPEL O CARTÓN; PAPEL, CARTÓN Y SUS APLICACIONES, MATERIAS

TEXTILES Y SUS MANUFACTURAS, CALZADO, SOMBRERERÍA, PARAGUAS,

QUITASOLES, BASTONES, LATIGOS, FUSTAS Y SUS PARTES; PLUMAS

PREPARADAS Y ARTÍCULOS DE PLUMAS; FLORES ARTIFICIALES,

MANUFACTURAS DE CANTILLO, MANUFACTURAS DE PIEDRA, YESO, CEMENTO, AMIANTO, MICA O MATERIALES ANÁLOGOS; PRODUCTOS CERÁMICOS;

VIDRIO Y

MANUFACTURAS DE VIDRIO, CONFITAMARCALES COMUNES Y MANUFACTURAS DE ESTOS CONFITAMARCALES, MÁQUINAS Y APARATOS, MATERIAL

ELÉCTRICO Y SUS PARTES, APARATOS PARA LA GRABACIÓN O LA

REPRODUCCIÓN DE SONIDO, APARATOS PARA LA GRABACION O

REPRODUCCIÓN DE IMÁGENES Y SONIDO EN TELEVISIÓN Y LAS

PARTES Y

ACCESORIOS DE ESTOS APARATOS, MATERIAL DE TRANSPORTE, INSTRUMENTOS Y APARATOS DE ÓPTICA, FOTOGRAFIA O

CINEMATOGRAFÍA, DE MEDIDA DE CONTROL O DE PRECISIÓN;

INSTRUMENTO Y APARATOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS; RELOJERÍA,

INSTRUMENTOS DE MÚSICA; PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS

INSTRUMENTOS O APARATOS, MERCANCÍAS Y PRODUCTOS DIVERSOS,

OBJETOS DE ARTE, DE COLECCIÓN O DE ANTIGÜEDAD, ANEXOS

OTROS, ALQUILER Y

SUMINISTRO DE VEHÍCULOS LIVIANOS Y PESADOS, CAMIONETAS DOBLE

CABINAS, TRES CINCUENTAS, MAQUINARIA, DUMPS, CARGADORES,

MONTACARGAS, MOTONIVELADORAS, CAMIONES, TRACTO CAMIONES Y CAMABAJAS, RETROS, ARRASTRE DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION, ALQUILER Y

SUMINISTRO DE

TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR DE PASAJEROS, CARGA, SERVICIO PÚBLICO ESPECIAL, ESCOLAR, TURISTICOS Y PARTICULAR. VENTA

AL POR MAYOR Y AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y

MATERIALES DE CONSTRUCCION, SUMINISTRO DE CARPINTERÍA,

SUMINISTRO DE

PERSONAL; OBREROS, TÉCNICO PROFESIONAL, UNIVERSITARIO,

ESTABLECIMIENTO DE ALMACENES Y DEPOSITOS PARA LA VENTA DE TODO

TIPO DE

ARTÍCULOS, ASÍ COMO LA FABRICACIÓN EXPORTACIÓN E

IMPORTACIÓN DISTRIBUCIÓN Y VENTA DE PRODUCTOS ELABORADOS,

CORTE DE

MALEZA, SIEMBRA DE ÁRBOLES, MANTENIMIENTO DE LINEAS

ELÉCTRICAS Y OLEODUCTOS Y TODO LO RELACIONADO CON LA

ORNAMENTACIÓN Y SOLDADURA, LA RECONSTRUCCIÓN O REFORMA DE

BIENES INMUEBLES Y LA COMPRAVENTA DE LOS MISMOS A EMPRESAS PARTICULARES O OFICIALES, CONSULTORIOS EN: AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA, SOCIAL, ENERGÍA AMBIENTAL,

TELECOMUNICACIONES, TRANSPORTE, SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MAQUINARIA Y TODA CLASE DE VEHÍCULOS, FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN.

DESARROLLO DE PROGRAMAS, ASESORÍAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES,

TRIBUTARIAS, AUDITORIAS,

REVISORÍAS FISCALES, FINANCIERAS,

SANEAMIENTOS CONTABLES EN ENTIDADES PÚBLICAS, CAPACITACIÓN Y

EDUCACIÓN COOPERATIVA,

CAPACITACIÓN EN TODAS LAS RAMAS

EDUCATIVA Y SOCIALES, ASESORAR CONSTITUIR FORMULAR IMPULSAR DESARROLLAR PROMOCIONAR Y PARTICIPAR EN LA CREACIÓN DE

INVERSIONES O

EMPRESAS PRODUCTIVAS, CREACION PROMOCION Y DESARROLLO DE

PROGRAMAS PARA LA OCUPACION PRODUCTIVA, ORGANIZACION

EMPRESARIAL, ASESORIAS EN EL MANEJO Y ORGANIZACIÓN DE

ARCHIVOS Y

TODA ACTIVIDAD QUE SE CONSIDERE LICITA POR LA LEGISLACIÓN

COMERCIAL.SERVICIOS VARIOS; SERVICIO DE ASEO, SERVICIO DE VIGILANCIA, SERVICIO DE RESTAURANTE Y CAFETERÍA, SERVICIO DE

ADMINISTRACIÓN DE EDIFICIOS, SUMINISTRO DE PERSONAL TEMPORAL,

SERVICIO DE DILIGENCIAS PERSONALES, SERVICIO POSTAL, CORREO URBANO, NACIONAL E INTERNACIONAL, SERVICIO DE MENSAJERÍA,

CORRETAJE DE SEGUROS, PRODUCCIÓN DE SEGUROS GENERALES,

PRODUCCIÓN DE SEGUROS DE VIDA, SERVICIO DE ADUANA, SERVICIO DE

EMBARQUE Y

DESEMBARQUE, SERVICIO DE BODEGAJE, SERVICIO DE SUPERVISIÓN E

INSPECCIÓN, SERVICIO DE PUBLICIDAD, SERVICIO DE

IMPRESIÓN Y PUBLICACIÓN, SERVICIO DE ENCUADERNACIÓN,

SERVICIO DE

TRADUCCIÓN, DESARROLLO DE SOFTWARE, ADMINISTRACIÓN

INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO, SERVICIO DE MICROFILMACIÓN,

SERVICIO DE FILMACIÓN, SERVICIO DE MÚSICA AMBIENTAL,

SERVICIOS GENERALES,

SERVICIO DE RECICLAJE, MEDICIONES HIDROLOGICAS,

SERVICIO DE ADMINISTRACION DE EDIFICIOS, SERVICIO DE

ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL, SERVICIO DE GESTION SOCIAL.

AGENCIAS DE

VIAJE, SERVICIOS DE MENSAJERO.SERVICIOS DE ALQUILER: ALQUILER DE INMUEBLESALQUILER DE VEHICULOS, ALQUILER DE MAQUINARIA

AGRICOLA Y PESADA, ALQUILER DE EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN.

ALQUILER DE EQUIPOS DE COMPUTACION, ALQUILER DE EQUIPOS

AUDIOVISUALES, ALQUILER EQUIPOS DE LABORATORIO, MEDICIÓN E

INVESTIGACIONES, ALQUILER DE OTROS EQUIPOS.SERVICIO DE MANTENIMIENTO: MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES, MANTENIMIENTO DE VÍAS Y PARQUEADEROS, MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES,

MANTENIMIENTO DE

INSTALACIONES DEPORTIVAS, MANTENIMIENTO DE PISCINAS, MANTENIMIENTO DE VEHICULOS, MANTENIMIENTO DE EQUIPOS

DE CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA AGRICOLA ,

PESADA, MANTENIMIENTO

DE EQUIPOS, MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CALIDA, MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELÉCTRICOS, MANTENIMIENTO DE EQUIPOS

MECÁNICOS, MANTENIMIENTO DE PRENAS, MANTENIMIENTO DE CENTRALES,

OPERACION DE

CENTRALES, MANTENIMIENTO DE SUBESTACIONES,

OPERACIÓN DE SUBESTACIONES, MANTENIMIENTO DE LÍNEAS DE

TRANSMISIÓN, OPERACIÓN LÍNEAS DE TRANSMISION,

MANTENIMIENTO DE

EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, MANTENIMIENTO DE EQUIPOS CONTRA

INCENDIO, MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, MANTENIMIENTO DE SOFTWARE, MANTENIMIENTO OTROS EQUIPOS E INSTALACIONES. SERVICIO DE TRANSPORTE: TRANSPORTE AÉREO DE

PASAJEROS, TRANSPORTE AÉREO DE CARGA, TRANSPORTE MARÍTIMO,

TRANSPORTE FLUVIAL, TRANSPORTE FÉRREOTRANSPORTE DE VALORES,

TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS, TRANSPORTE TERRESTRE DE CARGA ORDINARIA, TRANSPORTE TERRESTRE DE CARGA ESPECIAL, OTROS TIPOS DE TRANSPORTE. SERVICIO DE DEFORESTACION: SERVICIOS DE LIMPIEZA Y DESMONTE, SERVICIOS DE FUMIGACIÓN, SERVICIOS DE SALUD,

SERVICIOS DE

SALUD, SERVICIOS DE MEDICINA PREPAGADA, SERVICIOS DE RECREACION

Y DEPORTIVOS, SERVICIO TELECOMUNICACIONES,

TRANSMISION SATELITAL DE DATOS, SERVICIO COMERCIALIZACION DE

ENERGIA, MONITOREO

DE VARIABLES, SERVICIO PRONTOS: LABORATORIO

DE PATRONAMIENTO DE EQUIPOS, CALIBRACIÓN DE EQUIPOS DE

MEDICIÓN, PRUEBA Y ENSAYOS DE LABORATORIO, PATRONAMIENTO Y

CALIBRACIÓN DE MAGNITUDES MECANICAS, CALIBRACION DE

CONTADORES DE

ENERGÍA, CALIBRACION Y PATRONAMIENTO EQUIPO DE VIBRACIÓN,

BALANCEO DINÁMICO DE MOTORES EN SITIO, ANÁLISIS COMPUTARIZADO

DE VIBRACIONES,

MEDICION DE RUIDO, PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO

PREDICTIVO POR VIBRACIÓN. SEMINARIOS DE CAPACITACIÓN,

MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA ROTATIVA ALINEACIÓN LÁSER DE

MAQUINARIA- ANÁLISIS DE CORRIENTE ELÉCTRICA, MEDICIÓN

CAUDAL MEDICIÓN,

VELOCIDAD Y FLUIDOS, INSPECCIÓN Y ENSAYO NO

DESTRUCTIVO, FABRICACIÓN DE PIEZAS, MECANICAS, EN TORNO Y

FRESADORA. FABRICACIÓN DISPOSITIVOS ESPECIALES. SOFTWARE DE

PROGRAMACIÓN Y LECTURA DE CONTADORES DE ENERGÍA, SOFTWARE DE

TELE MEDICIÓN

Y TELE MEDIDAS, SISTEMA DE FACTURACION DE

MERCADEO. SISTEMA DE INFORMACIÓN DE MERCADEO Y VENTAS, SERVICIO

DE ENSAYO

DE LABORATORIO DE MATERIALES UTILIZADOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE

OBRAS CIVILES, OTROS SERVICIOS TECNICOS:

ANALISIS DE FALLAS, SERVICIOS ASOCIADOS A SOLDADURA INDUSTRIAL

(ENSAYOS, CALIFICACION,

REGISTROS, CAPACITACION), SERVICIOS DE

PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL (VIDEOS, INSTITUCIONALES, CAMPAÑAS),

SISTEMAS DE

INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN, EQUIPOS DE

COMPUTO Y PROCESAMIENTO DE DATOS, EQUIPOS DE COMUNICACIONES Y

SOFTWARE.*

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	$2.000.000,00	50,00	1.000.000,00
CAPITAL SUSCRITO	$2.000.000,00	50,00	1.000.000,00
CAPITAL PAGADO	$2.000.000,00	50,00	1.000.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NUMERO 2 DEL 02 DE NOVIEMBRE DE 2022 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1049 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 04 DE NOVIEMBRE DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION

REPRESENTANTE LEGAL RAMIREZ CARVAJAL FREDY AUGUSTO CC 17,594,696

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE SERÁ NOMBRADO

PARA PERIODOS DE DOS (2) AÑOS, PUDIENDO SER REELEGIDO

INDEFINIDAMENTE O REMOVIDO LIBREMENTE EN CUALQUIER TIEMPO, AÚ

NO SE HAYA VENCIDO SU PERÍODO. SI LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS NO

HICIERE NUEVOS NOMBRAMIENTOS AL VENCIMIENTO DE SU PERIODO, EL GERENTE CONTINUARÁ EN EL EJERCICIO DE SU CARGO, CON LOS MISMOS

DERECHOS, ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES, HASTA QUE ELLA SE PRODUZCA.FUNCIONES: AL GERENTE EJERCERÁ LAS SIGUIENTES

FUNCIONES: A) EJERCERÁ LA REPRESENTACION LEGAL DE LA COMPAÑIA

JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, PUDIENDO REPRESENTAR LA SOCIEDAD ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES DE ORDEN JUDICIAL, ADMINISTRATIVO O REGISTRATIVO; B) EJECUTAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA; C) CONSTITUIR LOS APODERADOS QUE JUZGUE NECESARIOS PARA DEFENDER LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD; D) PRESENTAR LOS DOCUMENTOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 46 LITERAL B)

DE ESTOS ESTATUTOS A LA ASAMBLEA GENERAL; E) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS, F) NOMBRAR LOS ÁRBITROS QUE CORRESPONDAN A LA SOCIEDAD EN VIRTUD DE

COMPROMISOS CUANDO ASÍ LO AUTORICE LA ASAMBLEA Y LA CLÁUSULA DE

ARBITRAMENTO QUE SE PACTA EN ESTOS ESTATUTOS; G) AUTORIZAR CON SU FIRMA LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS QUE DEBEN OTORGARSE EN

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES; H) ENAJENAR A CUALQUIER TÍTULO LOS BIENES SOCIALES, MUEBLES O INMUEBLES, DAR EN PRENDA

LOS PRIMEROS E HIPOTECAR LOS SEGUNDOS, ALTERAR LA FORMA DE LOS BIENES RAÍCES POR SU NATURALEZA O DESTINO, COMPARECER EN LOS

JUICIOS EN QUE SE DISCUTA LA PROPIEDAD DE ELLOS, TRANSIGIR O COMPROMETER TODA CLASE DE RECURSOS, DAR O RECIBIR DINERO EN MUTUO, HACER DEPÓSITOS EN BANCOS, SUCURSALES O AGENCIAS

BANCARIAS, CORPORACIONES DE AHORRO Y CRÉDITO, CELEBRAR EL

CONTRATO COMERCIAL DE CAMBIO EN TODAS SUS MANIFESTACIONES, FIRMAR LETRAS, PAGARÉS, GIROS BANCARIOS, LIBRANZAS Y CUALESQUIERA OTROS

DOCUMENTOS, ASI COMO NEGOCIAR ESTOS INSTRUMENTOS, TENERLOS,

COBRARLOS, PAGARLOS, ETC. I) NOMBRAR LAS PERSONAS QUE VAN A DESEMPEÑAR LOS CARGOS DE LA COMPAÑÍA DIFERENTES A LA ASAMBLEA

DE ACCIONISTAS; J) CUIDAR DE LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS

FONDOS DE LA COMPAÑÍA; K) CONTROLAR LA CONTABILIDAD, LIBROS,

INGRESOS Y EGRESOS, CAJA Y CUENTAS DE LA COMPAÑÍA, EN

COORDINACIÓN CON EL CONTADOR Y REVISOR FISCAL (SI LO HUBIERE)

DE LA SOCIEDAD. L) CONTROLAR Y LLEVAR EL LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, EFECTUAR Y COORDINAR LAS CITACIONES DE ESTE ÓRGANO SOCIAL; M) LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LES SEÑALEN

ESTOS ESTATUTOS, LA LEY Y LA ASAMBLEA GENERAL.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

De conformidad a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1,732,830,420
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : 7020

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADO QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SABADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

Fecha de expedición : 09/07/2025 - 16:20:45

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC) en cumplimiento con los requisitos establecidos en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento puede verificarla a través de su lector de visor de documentos pdf.

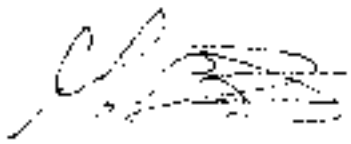
No obstante, usted va a imprimir este certificado o puede hacer desde su computador, con la advertencia de que el mismo fue expedido a través del portal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta 30 días y cuantas veces lo requiera, a

CODIGO DE VERIFICACIÓN: HBKbXdfp3w

comercio por medio de internet ingresando a través de https://sii.confecamaras.co/siiinalpha/siiipv.php?empresa=48 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación HBKbXdfp3w

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue arrojado al cliente en el momento que se realizó la generación.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN

Formulario de Registro Único Tributario

001

7. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 14118921499 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 0 7 2 5 0 9 6 3

6. DV: 3

12. Dirección seccional: Impuestos - Bucaramanga

14. Buzón electrónico: 3 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica: 1

25. Tipo de documento:

26. Número de identificación:

Lugar de expedición:

28. País:

29. Departamento:

30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido:

32. Segundo apellido:

33. Primer nombre:

34. Otros nombres:

35. Razón social: GRUPO RAMIREZ Y COMPAÑIA S.A.S.

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento: Antioquia 8 1

40. Ciudad/Municipio: Copey Norte 3 2 0

41. Dirección principal: CR 12 # 6 - 08 BRR EL TRIUNFO

42. Correo electrónico: gruporamirez263@gmail.com

43. Código postal:

44. Teléfono 1: 3 2 5 8 1 7 2 6 0 9

45. Teléfono 2: 6 0 7 8 5 2 2 2 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación
46. Código	47. Fecha (dd/mm/aaaa)	48. Código	49. Fecha (dd/mm/aaaa)	50. Código	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 2 5 0 7 0 1	7 1 1 2	2 0 2 5 0 7 0 1	4 6 6 2 4 7 5 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 9 1 4 4 2 4 0 5 2 5 5

05- Impto. renta y complementarios régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

08- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar control de

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

52- Facturador electronico

55- Formulario de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código:

Expedidores

56. Forma: 58. Tipo: Servicio: 1 2 3

57. Modo:

59. CIIU:

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT- tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se asigna su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

60. Anexos: SI: NO: X

60. No. de Folios: 0

La firma puesta en el presente formulario de inscripción actualización suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT) deberá ser escrita y verificada con una de las firmas inscritas en el pago no de los deberes formales se entenderán no presentadas las solicitudes de inscripción actualización suspensión o cancelación según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 de 2016. De igual manera el suscrito autoriza el tratamiento de datos personales conforme a la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante.

61. Firma autorizada / Firma del representante legal

Firma autorizada

Apellidos y Nombres: RAMIREZ CARVAJAL FREDY AUGUSTO

Cargo: Representante Legal Certificado

Fecha y hora de generación del documento PDF: 05-07-2025 16:41:30PM

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 2 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 1411892149 92

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 900725098 | 3

6. DV

7. Dirección seccional

8. Buzón electrónico

S 4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o órganos del Sector público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizadas	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin ánimo de lucro		69. Otras organizaciones no clasificadas		71. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	C 1	
72. Número	C 0 0 0 6 1	
73. Fecha	2 0 1 4 0 4 0 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	C 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 4 0 4 1 5	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 2 0 0 2 6 5 7 3	
78. Departamento	8	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencias

82. Desde	2 0 1 4 0 4 0 1
83. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

87. Nacional	1 0 0 %
88. Nacional público	0 . 0 %
89. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
90. Extranjero	0 %
96. Extranjero público	0 0 %
97. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

98. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	99. Estado actual	100. Fecha de cambio de estado	101. Número de Identificación Tributaria (NIT)	102. DV
1	8 0	2 0 1 4 0 4 1 5		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Tipo de vinculación económica

94. Nombre del grupo económico y/o empresarial

95. Número de identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante

96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

110. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior

111. País

112. Número de identificación tributaria otorgado o número de sucursal del obligado con RF

113. Nombre o razón social de la sucursal o oficina del exterior con RF

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14118921499 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9007250856 3 | 6. DV | 11. Clase de Actuación | 14. Canal de atención 04

Representación

88. Representación	89. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2022110 7

1

90. Tipo de documento	91. Número de identificación	92. DV	93. Número de página predecesora
Cédula de Ciudadani 1 3	1 7 5 9 4 6 9 6		

94. Primer apellido	95. Segundo apellido	96. Primer nombre	97. Otros nombres
RAMIREZ	CARVAJAL	FREDY	AUGUSTO

98. Número de Identificación Tributaria (NIT)	99. DV	110. Representante legal

88. Representación	89. Fecha inicio ejercicio representación

90. Tipo de documento	91. Número de identificación	92. DV	93. Número de página predecesora

2

94. Primer apellido	95. Segundo apellido	96. Primer nombre	97. Otros nombres

98. Número de Identificación Tributaria (NIT)	99. DV	110. Representante legal

88. Representación	89. Fecha inicio ejercicio representación

90. Tipo de documento	91. Número de identificación	92. DV	93. Número de página predecesora

3

94. Primer apellido	95. Segundo apellido	96. Primer nombre	97. Otros nombres

98. Número de Identificación Tributaria (NIT)	99. DV	110. Representante legal

88. Representación	89. Fecha inicio ejercicio representación

90. Tipo de documento	91. Número de identificación	92. DV	93. Número de página predecesora

4

94. Primer apellido	95. Segundo apellido	96. Primer nombre	97. Otros nombres

98. Número de Identificación Tributaria (NIT)	99. DV	110. Representante legal

88. Representación	89. Fecha inicio ejercicio representación

90. Tipo de documento	91. Número de identificación	92. DV	93. Número de página predecesora

5

94. Primer apellido	95. Segundo apellido	96. Primer nombre	97. Otros nombres

98. Número de Identificación Tributaria (NIT)	99. DV	110. Representante legal